



**COMISIÓN EUROPEA**

**COSTA RICA**

**DOCUMENTO DE ESTRATEGIA PAÍS**

**2007-2013**

29.03.2007 (E/2007/483)





## Informe estratégico nacional, 2007-2013

### ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>6</b>
<b>1. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA COOPERACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA CON COSTA RICA.....</b>	<b>7</b>
1.1. OBJETIVOS GENERALES .....	7
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA AMÉRICA LATINA Y AMÉRICA CENTRAL .....	7
1.3. OBJETIVOS BILATERALES .....	8
<b>2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y PRINCIPALES DESAFÍOS.....</b>	<b>8</b>
2.1. CONTEXTO POLÍTICO.....	8
2.2. SITUACIÓN SOCIAL.....	10
2.3. SITUACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (ANEXO 6) .....	11
2.4. ECONOMÍA, INVERSIONES Y COMERCIO.....	11
2.5. INTEGRACIÓN REGIONAL.....	14
<b>3. PROGRAMA NACIONAL DE COSTA RICA .....</b>	<b>15</b>
<b>4. BALANCE DE LA COOPERACIÓN, COORDINACIÓN Y COHERENCIA .....</b>	<b>16</b>
4.1. COOPERACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA, LA EXPERIENCIA DEL PERÍODO 2002-2006 .	16
4.2. PROGRAMAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE LOS DEMÁS DONANTES	18
4.3. COHERENCIA CON LAS POLÍTICAS Y LOS INSTRUMENTOS DE LA UE (ANEXO 11).....	19
<b>5. ESTRATEGIA DE LA COMISIÓN EUROPEA.....</b>	<b>19</b>
5.1. OBJETIVOS Y MODALIDADES .....	19
5.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS SECTORES DE CONCENTRACIÓN .....	20
5.2.1. <i>Cohesión social</i> .....	20
5.2.2. <i>Integración regional</i> .....	21
5.3. ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LOS SECTORES DE CONCENTRACIÓN.....	21
<b>6. PROGRAMA INDICATIVO NACIONAL (PIN) 2007-2013.....</b>	<b>22</b>
6.1. MODALIDADES.....	22
6.2. ACTIVIDADES Y SECTORES DE CONCENTRACIÓN .....	22
6.2.1. <i>Cohesión social</i> .....	22
6.2.2. <i>Integración regional</i> .....	24
6.3. COMPLEMENTARIEDAD CON LOS DEMÁS INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN .....	25
<b>7. CALENDARIO DE EJECUCIÓN INDICATIVO 2007-2013.....</b>	<b>26</b>

## ANEXOS

Anexo 1: Generalidades sobre el país y estructura del presupuesto

Anexo 2: Comercio Exterior

Anexo 3: Objetivos de Desarrollo del Milenio

Anexo 4: Indicadores sociales comparativos

Anexo 5: Perfil del género

Anexo 6: Perfil medioambiental

Anexo 7: Cooperación internacional en Costa Rica

Anexo 8: Cooperación de los Estados miembros de la Unión Europea

Anexo 9: Estado de la programación 2002-2006

Anexo 10: Indicadores para los sectores de concentración

Anexo 11: Coherencia de las Políticas

Anexo 12: Resumen de la Estrategia América Central

Anexo 13: Proceso de consulta sobre el CSP 2007-2013 Costa Rica

## **RESUMEN**

El informe estratégico de Costa Rica 2007-2013 se basa en el programa de desarrollo del país, integra la experiencia adquirida en la aplicación de la estrategia de la Comisión Europea en el periodo 2002-2006 y tiene en cuenta las prioridades de la cuarta Cumbre de Viena.

Costa Rica es un país de renta intermedia, con una buena posición en la clasificación mundial del índice de desarrollo humano (IDH). Tiene una economía abierta basada en la agricultura y los servicios, en particular el turismo. La participación de la agricultura en la producción nacional está en constante retroceso, aunque sigue representando una parte importante de las exportaciones, principalmente con el banano y el café.

Si bien históricamente ha expresado ciertas reservas en lo que se refiere a su integración con sus vecinos de América Central, haciendo valer sus buenos resultados económicos y sociales, en la actualidad se muestra más dispuesta en este sentido, en particular en la perspectiva de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

En estos últimos años, se ha observado un claro y constante deterioro de los buenos indicadores del país y un retroceso desde el puesto 42 al 47 del IRH entre 2001 et 2004. Los datos económicos y sociales son preocupantes y las inversiones públicas no están a la altura de los desafíos del país debido a la falta de recursos fiscales suficientes. Como resume el Informe sobre el Estado de la Nación de 2004, Costa Rica ha comenzado a «consumir su futuro», adoptando un modelo no sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental. En el ámbito político, se observa una cierta parálisis en el proceso legislativo que frena las reformas, fenómeno al que se añaden escándalos de corrupción que producen una crisis de confianza del ciudadano costarricense en la democracia de su país. El país debe hacer frente a los retos de la globalización, al Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica (CAFTA), y a la creciente competencia en los mercados internacionales, a través de la inversión, la modernización, la diversificación de la economía y la mejora de su productividad.

El presente informe estratégico se elaboró en consulta con los diferentes agentes interesados, estatales y no estatales, los Estados miembros y la comunidad internacional. Propone centrar la estrategia para el período 2007-2013 en los dos ámbitos siguientes:

- la mejora de la cohesión social apoyando la modernización del Estado, con el fin de mejorar los servicios sociales y de combatir la pobreza y las desigualdades sociales y territoriales (75 % de la asignación), concentrándose en las poblaciones más vulnerables;
- el aumento de la integración regional en el contexto de América Central con objeto de apoyar los esfuerzos del país para desarrollar políticas convergentes con la región, mejorar su competitividad y reafirmar su posición comercial (25 %).

Para el período 2007-2013, se ha previsto para Costa Rica un importe indicativo de 34 millones de Euros, en concepto de instrumento financiero para la cooperación al desarrollo. Estas intervenciones serán complementarias de las que podrían ser financiadas por los programas regionales para América Central y América latina, así como por los programas temáticos.

Los programas se ejecutarán en función de los progresos alcanzados en el marco de la cooperación 2002-2006.

# **1. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA COOPERACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA CON COSTA RICA**

## **1.1. Objetivos Generales**

De conformidad con el artículo 177 del Tratado, la política europea de desarrollo tiene por objetivo el desarrollo social y económico sostenible de los países en desarrollo, la inserción armoniosa y progresiva de los países en desarrollo en la economía mundial y la lucha contra la pobreza.

En noviembre de 2005, y de conformidad con el artículo 177 del Tratado, el Consejo y la Comisión Europea adoptaron una Declaración Conjunta sobre la Política de Desarrollo de la Unión Europea, «el consenso europeo», que define una visión común de la Unión Europea, incluido a nivel de sus Estados miembros, en materia de desarrollo.

La Declaración establece que la reducción de la pobreza y, si es posible, su eliminación para un desarrollo duradero y, en particular, en referencia con los Objetivos del Milenio, constituyen el principal objetivo de la cooperación con terceros países, así como la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos. Destaca la importancia de la cooperación con los países en desarrollo y de la promoción de la buena gobernanza, de los derechos humanos y de la democracia, con vistas a una globalización más equitativa. Reitera el compromiso de favorecer la coherencia de las distintas políticas con la política de desarrollo. Todas las políticas susceptibles de tener un impacto en los países en desarrollo deben tener en cuenta y apoyar los objetivos de la cooperación al desarrollo. Por último, el consenso destaca el principio de la apropiación por parte de los países socios beneficiarios de las estrategias y programas de desarrollo y preconiza un diálogo político reforzado y un mayor protagonismo de la sociedad civil en la cooperación al desarrollo.

## **1.2. Objetivos específicos para América Latina y América Central**

El Reglamento (CE) n°1905/2006 de 18 diciembre de 2006 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un nuevo instrumento financiero para la cooperación al desarrollo (DCI) en referencia al Artículo 179 del Tratado CE, es aplicable a Costa Rica.

En su comunicación de diciembre de 2005 titulada "una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina", la Comisión reafirma el objetivo de reforzar la asociación con la región, de intensificar el diálogo político, de orientar la cooperación hacia los programas políticos, las necesidades y las características de los países beneficiarios, y de promover el comercio y las inversiones. En 2006 tuvo lugar en Viena la cuarta Cumbre entre los jefes de Estados y de Gobiernos de los países latinoamericanos, del Caribe y de la Unión Europea, durante la cual se reafirmó el compromiso de fortalecer la colaboración biregional. También se puso el acento sobre el multilateralismo, la integración regional y la cohesión social como prioridades del diálogo político y de la cooperación.

Las relaciones a nivel regional entre la Unión Europea y las seis repúblicas centroamericanas se han inscrito históricamente en el Diálogo de San José, iniciado en 1984 en Costa Rica. Constituye el principal mecanismo de diálogo político entre las dos regiones. Fue instaurado en su origen para apoyar el proceso de paz y democratización de la región. Tras su renovación en 1996 y en 2002, el Diálogo de San José se amplió al desarrollo económico y social.

Las actividades de cooperación se realizan al amparo del Acuerdo marco regional de cooperación al desarrollo regional de 1993, firmado por los seis países de América Central y por la Comisión Europea, en vigor desde 1999. Este Acuerdo de «tercera generación» cubre una amplia serie de sectores y prevé la creación de un Comité mixto para supervisar su aplicación, y de subcomités encargados del examen detallado de sectores específicos incluidos en el Acuerdo.

En diciembre de 2003, la UE y América Latina firmaron un nuevo Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación que institucionaliza el Diálogo de San José y amplía la cooperación a sectores como las migraciones y la lucha contra el terrorismo. Este Acuerdo también abre la puerta a un futuro Acuerdo de Asociación, convertido desde la tercera Cumbre de Guadalajara en el objetivo estratégico común de ambas Partes.

Con ocasión de la Cumbre de Guadalajara, los Jefes de Estado y de Gobierno declararon que la celebración de un Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica era un objetivo estratégico común y expresaron su satisfacción por la decisión de ambas partes de iniciar el proceso conducente a dicho Acuerdo, comenzando una evaluación conjunta del proceso de integración económica de América Central. Durante la Cumbre de Viena, las dos regiones decidieron, sobre la base de los resultados positivos de la evaluación conjunta, lanzar las negociaciones con el fin de lograr un Acuerdo de Asociación, incluyendo la creación de una zona de libre comercio. Centroamérica confirmó su voluntad de aplicar las decisiones, adoptadas en marzo de 2006 en Panamá por los Jefes de Estado de la región, tendientes a ratificar el Tratado de Centroamérica sobre las inversiones y los servicios y de crear un mecanismo jurisdiccional que permita asegurar el respeto de la legislación económica regional en toda la región.

### **1.3. Objetivos bilaterales**

Los objetivos bilaterales son coherentes con el marco regional. La UE y Costa Rica son socios políticos y económicos importantes:

- Costa Rica desempeña un importante papel en la región en términos de estabilidad y de respeto de los valores democráticos. La UE debe mantener y consolidar su diálogo político con este país en el contexto de América Central así como en sus relaciones de cooperación.
- Costa Rica mantiene relaciones económicas y comerciales muy dinámicas con la Unión Europea y ésta expresa su satisfacción por la creciente implicación de Costa Rica en el proceso de integración regional de América Central, prioridad que se inscribe en la preparación de las negociaciones de un Acuerdo de Asociación regional con la UE.

## **2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y PRINCIPALES DESAFÍOS**

### **2.1. Contexto político**

El país presenta buenos resultados en el ámbito de los derechos humanos, con un sistema judicial independiente y competente. El Tribunal Interamericano de Derechos Humanos y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos tienen su sede en Costa Rica, lo que refleja el compromiso del país en este ámbito así como el reconocimiento de sus esfuerzos en favor de la paz en la región. Estos esfuerzos se vieron recompensados con la concesión del Premio Nóbel de la Paz al Presidente Oscar Arias, reelegido por segunda vez en 2006.

No obstante, las organizaciones internacionales denuncian una serie de problemas, como la superpoblación de las cárceles, el abuso de menores y la prostitución infantil y la violencia conyugal.

La legislación del país no está en completa conformidad con el derecho internacional de trabajo, en particular en lo que respecta a las reglas aplicables a la negociación colectiva y a las convenciones colectivas, pero se han adoptado compromisos en estos aspectos (OIT).

Las poblaciones indígenas, aproximadamente el 1,7 % de la población, siguen siendo objeto de marginación en las zonas rurales y presentan indicadores socioeconómicos inferiores a la media nacional.

Costa Rica tiene desde 1948 una tradición democrática y de estabilidad. Estos últimos años, el Gobierno se ha enfrentado a dificultades para llegar a un consenso sobre su Programa de desarrollo, debido en particular al bloqueo del sistema por la Asamblea legislativa. El Gobierno no ha conseguido que se adopten reformas esenciales, como la reforma fiscal, la ratificación del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica (CAFTA), ni que progrese la privatización. El número de leyes aprobadas en 2003 y 2004 representó la mitad de las aprobadas anteriormente y pudieron adoptarse pocas decisiones de interés nacional estratégicas. Costa Rica se enfrenta desde hace varios años a los mediocres logros de su sistema político, a pesar de que los sucesivos Gobiernos han intentado redefinir las relaciones de poder con objeto de aumentar el grado de asunción de responsabilidades y de mejorar la eficacia y la transparencia de los asuntos públicos.

En 2004, el país se vio sacudido por una serie de escándalos de corrupción en los cuales se vieron involucrados tres ex presidentes y que costaron la detención preventiva a dos de ellos. Estos hechos demostraron, sin embargo, la independencia del poder judicial y la determinación de las instituciones públicas de hacer frente a la corrupción. Además, tuvieron consecuencias políticas ya que las elecciones de 2006 marcaron la transición de un sistema bipartidista a un sistema menos estático, poniendo de manifiesto el descontento de los electores respecto a las actuaciones de los dos principales partidos políticos. La política costarricense ha estado dominada tradicionalmente por dos partidos, el Partido de Unidad Socialcristiana (PUSC), partido del ex Presidente Pacheco cuyo mandato finalizó en mayo 2006, y el Partido de Liberación Nacional (PLN), Partido del actual Presidente Oscar Arias. Los dos partidos son considerados de centro y sin importantes diferencias ideológicas. Durante estos últimos años, y en respuesta a la demanda de una alternativa a los dos partidos tradicionales han surgido nuevos partidos, como el Partido Acción Ciudadana (PAC) o el Movimiento Libertario. La estrecha victoria de Oscar Arias sobre su rival Otton Solís (PAC) y el fracaso del PUSC modifican el escenario político del país. La diferencia entre el resultado que obtuvo Otton Solís en su candidatura presidencial (39.80% de los votos) y el que obtuvo su partido PAC en la Asamblea Legislativa (25.3%) revela que el partido no tiene aún un electorado estable (véase Anexo 1 para la composición de la Asamblea formada por 57 miembros de los cuales 17 son del PAC).

La impresión de corrupción y el centralismo efectivo de los poderes fueron denunciados durante la campaña electoral de febrero de 2006. Aunque una enmienda constitucional ha instaurado una transferencia del 10% de los recursos del Estado a los municipios, acompañada de una descentralización de las responsabilidades, en la práctica esta transferencia se ha limitado al 3,5% lo que refleja una profunda rigidez institucional. Sin embargo, casi todos los partidos políticos coincidían en considerar esencial la modificación del reparto de poderes en el país y la descentralización de responsabilidades hacia los municipios.

La inmigración nicaragüense representa la mitad de los movimientos migratorios hacia Costa Rica. Según un cálculo estimativo, la población nicaragüense en Costa Rica asciende a 500 000 personas, es decir, representa la mitad de los extranjeros del país, con el reto de su integración en la sociedad costarricense que ello implica. Como en otros países, la integración de los inmigrantes es un desafío en términos de seguridad, de empleo y de acceso a los servicios sociales.

Costa Rica y Nicaragua viven períodos de tensión recurrentes, sobretudo debido a su litigio sobre los derechos de navegación de los que Costa Rica se beneficia en el fronterizo río San Juan. Costa Rica llevó este asunto ante el Tribunal Internacional de Justicia en septiembre de 2005. Por otra parte, el país ha introducido una legislación sobre la inmigración más restrictiva que afecta particularmente a los nacionales de Nicaragua.

Costa Rica es un país de tránsito para el tráfico de drogas entre Colombia y otros países, lo que la hace particularmente vulnerable a la corrupción y a las actividades de blanqueo de capitales. No obstante, el país ha adoptado medidas para reforzar los controles y mejorar la transparencia de las transacciones.

## 2.2. Situación social

Costa Rica es un país de renta media (4329 dólares USD por habitante en 2004) con índices de pobreza muy inferiores a los de los demás países de la región (véase el anexo 4). Durante las últimas décadas, marcadas por un aumento de la competencia económica mundial y por turbulencias regionales considerables, Costa Rica logró mantener una estrategia nacional de desarrollo humano equitativo, basada en un sistema de servicios públicos sociales y de acceso universal.

El Décimo Informe sobre el Estado de la Nación, de 2004, destaca la mejora del acceso de los costarricenses a los servicios de salud, educación, vivienda y servicios básicos. En este contexto, la inversión social pública contribuye a limitar los efectos de la pobreza. Estos resultados también se reflejan en el informe de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (véase el anexo 3), que muestra mejoras en un gran número de indicadores sociales (malnutrición, mortalidad infantil, acceso a la educación primaria, sida, tuberculosis) y medioambientales (zonas protegidas, energías renovables, acceso al agua potable).

El país también lleva a cabo una política de lucha contra la discriminación que sufren las mujeres (anexo 5). Sin embargo, se observa una diferencia significativa (de un 30% de media) entre los salarios de hombres y mujeres en el sector privado, siendo aún mayor la discriminación en los puestos de alto nivel. Además, el desempleo afecta más a las mujeres que a los hombres.

El Undécimo Informe sobre el Estado de la Nación, de noviembre de 2005, destaca el empeoramiento de numerosos indicadores socioeconómicos y, en particular, de algunos preocupantes en el ámbito de la salud, como el aumento de los casos de dengue (40 000 casos registrados).

Aunque la partida de los gastos sociales en el presupuesto del Estado aumentó un 58% entre 1990 y 2004, puede considerarse más bien en retroceso si se tiene en cuenta el aumento de la población. Una inflación del 10 % durante la última década y la falta de recursos públicos no han permitido realizar las inversiones suficientes en infraestructuras y servicios sociales, prioridad del anterior Gobierno y del actual. Así, el Undécimo Informe sobre el Estado de la Nación indica que, con excepción del sector de la educación (+4%), las inversiones (transporte, vivienda, sanidad) y los gastos sociales están en retroceso por segundo año consecutivo, aunque la inversión social pública represente el 19% del PIB y el 78% de los gastos del Estado en 2004.

Desde hace quince años, no ha dejado de aumentar la fractura entre las clases sociales, debido principalmente al aumento de las diferencias salariales. El índice Gini pasó de 37 a 42 durante este período. Se observa también un aumento de las desigualdades regionales y locales, principalmente en el medio rural.

Mientras que el 21,2% de los hogares del país estaban por debajo del umbral de pobreza en 2004, en las regiones periféricas como Brunca el porcentaje alcanzó el 40%, y el 21% de los hogares estaban en condición de extrema pobreza, es decir, el doble de la media nacional. Otro fenómeno preocupante es la duplicación en diez años de la vivienda precarias (chabolas) sin acceso a los servicios básicos, en el área metropolitana de San José.

El país debe generar más recursos para aumentar la financiación social y adoptar políticas sociales eficaces dirigidas a las regiones y poblaciones desfavorecidas con el fin de combatir la pobreza y luchar contra las desigualdades y la exclusión.

En un contexto en el que la política social se dirige esencialmente desde la administración central, dicha estrategia debería acompañarse de un aumento de las responsabilidades y de las capacidades administrativas, incluyendo las locales.

### **2.3. Situación del medio ambiente (anexo 6)**

Costa Rica se caracteriza por una enorme riqueza ecológica y una diversidad biológica que se ha beneficiado de una política medioambiental dirigida a la protección de los ecosistemas (25% de zonas protegidas). El país ha sabido explotar especialmente bien el potencial turístico de su patrimonio natural. En la actualidad, el turismo ecológico constituye su principal fuente de divisas extranjeras. Sin embargo, entre las deficiencias de su política medioambiental se cuentan la deforestación no controlada y problemas de contaminación en el área metropolitana de San José, 4% del territorio en el que se concentran el 60% de la población y el 90% de las actividades industriales.

Los poderes públicos, en particular las autoridades locales, debido a la falta de políticas y de medios adecuados, no han sabido hacer frente a la degradación del medio urbano que es en la actualidad una de las principales preocupaciones del Gobierno. Se trata, en concreto, de la preocupante contaminación de las aguas, de la insuficiencia de los sistemas de saneamiento y de la gestión incontrolada de los residuos, problemas, todos ellos, que reclaman políticas urbanas y locales que integren el medio ambiente, la planificación medioambiental y la financiación correspondiente.

El informe sobre el Estado de la Nación de 2005 destaca la importancia de los problemas institucionales a que se enfrenta el MINAE (Ministerio del Ambiente y de la Energía) para llevar a cabo las actividades de conservación y de protección del medio ambiente. La fragmentación de las responsabilidades y la falta de instrumentos adecuados debilitan el sistema de gestión medioambiental, en un marco de limitaciones presupuestarias. Son esenciales la reforma de la administración del medio ambiente y la coordinación de las instituciones para abordar con eficacia las cuestiones de medio ambiente urbano e integrar sistemáticamente las cuestiones medioambientales en el desarrollo. La aplicación de un nuevo reglamento de 2004 sobre el procedimiento de evaluación del impacto ambiental deberá contribuir a la consecución de este objetivo.

El país ha duplicado su consumo de energía desde hace 10 años, mientras que la producción, esencialmente hidroeléctrica, ha permanecido estable, lo que significa una mayor dependencia de las importaciones, incluido de combustibles fósiles (70 % del consumo) cuya factura aumentó en un 39 % entre 2003 y 2004. El país se enfrenta pues al triple reto de reducir su consumo energético a través de una política de eficacia energética, del ahorro energético y del recurso a un abanico mayor de energías renovables (10% en la actualidad sin contar la energía hidroeléctrica) y finalmente de la adaptación de su modelo urbano y de transporte basado en el automóvil (+6,5% anual).

El desafío medioambiental del país consiste en mantener una política de protección de la naturaleza que ha dado buenos resultados y en invertir para resolver los problemas de contaminación y de ordenación urbana en el área metropolitana de San José, lo que implica la adopción de políticas y la creación de infraestructuras en concertación con los agentes locales, públicos y privados, incluidos los municipios. Como los demás países de América Central, también debe hacer frente al cambio climático, que podría afectar a importantes sectores económicos como la agricultura, el turismo y los bosques.

### **2.4. Economía, inversiones y comercio**

#### **Situación económica**

Costa Rica es un mercado de 4 millones de consumidores, el más industrializado de América Central. Su estrategia económica se basa en una economía abierta, con esfuerzos de diversificación y cuyo crecimiento medio es del 4,3 desde hace diez años.

La Administración se enfrenta a importantes problemas económicos: el déficit presupuestario crónico (3,6% del PIB) debido a la escasa presión fiscal (13,4% del PIB a los que se añaden el 4,4 % del PIB en términos de cargas sociales en 2004), la evasión fiscal y el elevado nivel de la deuda pública (57 % del

PIB en 2004), son los principales obstáculos al desarrollo económico y social del país. Por último, la inflación alcanzó el 13.6% en 2005 y amenaza la estabilidad económica y social del país.

Las dos partidas mayores, salarios y servicio de la deuda, consumen el 80 % de los gastos, lo que deja pocas posibilidades para la inversión pública (infraestructuras, vivienda, salud, etc.) y crea una cierta dependencia de los flujos de inversión extranjera directa, factor de vulnerabilidad macroeconómica.

Si bien el déficit fiscal y la deuda pública presentan importes bastante próximos a los de algunos países de la UE, su estructura revela la vulnerabilidad de las finanzas públicas de Costa Rica. La deuda pública está en constante aumento y se concentra en el Gobierno central, cuya deuda asciende a 2.000 millones de USD. Los plazos de la deuda interna ya se prolongaron entre 1995 y 1997, lo que dificulta una nueva negociación. El pago de intereses de la deuda representó en 2004 casi el 26% de los gastos del Gobierno central.

Un breve análisis de los gastos del Gobierno central y de la estructura presupuestaria (véase el anexo 1) revela su escaso margen de maniobra.

La estructura del impuesto (fuente FMI) se descompone principalmente entre el 26% de impuesto sobre la renta, el 64% de impuesto sobre el consumo y el 7% de impuesto al comercio. Si bien dominan los impuestos indirectos, la proporción de los impuestos directos sobre la renta ha aumentado estos últimos años. Aún así, en 2004 sólo representaron el 25,5% de la recaudación total, comparado con el 12,07% de 1991.

Junto a la lucha contra el fraude fiscal, podría plantearse el aumento gradual de los impuestos en vigor, en particular sobre los equipamientos de las empresas (en todos los sectores), las rentas de las personas físicas y las rentas financieras que no figuran en los gastos de personal ni en los contratos de servicios. También deberían reforzarse las medidas dirigidas a aumentar la transparencia y la cooperación administrativa internacional, de acuerdo con las normas elaboradas en el Foro mundial de la OCDE.

El Fondo Monetario Internacional ha señalado repetidamente la necesidad de avanzar en la reforma fiscal.

## **Política comercial**

Desde mediados de los años ochenta, los sucesivos Gobiernos han venido adoptando una política orientada al exterior, favoreciendo la inversión extranjera y la apertura de nuevos mercados a la exportación.

Costa Rica ha firmado recientemente tratados de libre comercio con México, Chile, Trinidad y Tobago, la República Dominicana y Canadá. El Tratado de Libre Comercio con la Comunidad del Caribe (CARICOM) fue aprobado en 2005 por la Asamblea Legislativa. Sin embargo, el precedente gobierno no logró que el Tratado CAFTA fuera ratificado por la Asamblea.

Costa Rica mantiene acuerdos comerciales de protección recíproca de las inversiones con Alemania, Argentina, Canadá, Chile, China, Corea, España, Francia, Reino Unido, Holanda, Paraguay, la República Checa, Suiza y Venezuela. Están en curso de negociación otros tratados con 18 países.

Además, Costa Rica es un miembro muy activo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y uno de los países siempre presentes en las reuniones preparatorias de la Ronda de Doha. Ha prestado una valiosa contribución en ciertos asuntos como la facilitación del comercio, el trato diferenciado entre economías desarrolladas y economías en desarrollo, la competencia y el acceso a los medicamentos. Por último, Costa Rica participa activamente en los grupos Cairns y Colorado de la OMC y es uno de los 34 países que participan en las conversaciones sobre la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

En 2004, los flujos de inversión extranjera directa se elevaron a 617,3 millones de USD. De este total, la inversión europea representa el 9.7 % (mismo porcentaje que Canadá), muy por detrás de los Estados Unidos (72.3 %). En general, se observa una tendencia al aumento de la inversión directa en el extranjero. La inversión extranjera directa en 2003 fue 3.5 veces superior a la de 1991.

## **Comercio exterior (anexo 2)**

Es importante señalar que más del 50% de las exportaciones costarricenses proceden de zonas francas. El país se ha fijado el plazo del final de 2009, a cuyo término, de conformidad con la OMC, se eliminarán los incentivos vinculados a las exportaciones desde las zonas francas.

Costa Rica representa más del 60% de las exportaciones hacia el mercado europeo a nivel regional y es el segundo destino de la inversión directa europea después de Panamá. La producción agrícola (banana y café, en particular) representa un porcentaje cada vez menor de la producción nacional, pero conserva un papel preponderante en las exportaciones.

La Unión Europea es en 2005 el tercer beneficiario de las exportaciones de Costa Rica (16.3%) por detrás de América Central (17%) y de los Estados Unidos (42.7%). La Unión Europea ocupa el cuarto puesto de las importaciones (13.1%), detrás de los Estados Unidos (41.3%), Asia (15.7%) y América del Sur (14.3%). América Central ocupa el quinto lugar (5,6%). Las exportaciones de Costa Rica se benefician de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) de los Estados Unidos, del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) de la Unión Europea, así como de otras iniciativas de los países industrializados.

## **Sectores productivos**

La participación de los sectores en la economía en 2004 es la siguiente: agricultura y minería: 8.4%; industria y construcción: 25.3%; servicios: 66.3%. La economía del país ha experimentado un profundo cambio en los últimos quince años. El peso de la producción agrícola en la producción nacional pasó del 13,2% al 8.3% entre 1991 y 2004, y sólo absorbe el 13,9% del empleo frente al 25% en 1990. El sector de la fabricación creció una media del 5,7% anual entre 1994 y 2004, por encima del crecimiento medio del país (4,8%), debido a la actividad de las zonas francas. El turismo ha sido una de las actividades más importantes de los últimos años y en 2003 representó el 19,6% del PIB. Las entradas de divisas por turismo supusieron 1.357 millones de dólares en 2004.

La instalación en 1998 de tres fábricas de la empresa exportadora transnacional de chips electrónicos INTEL, con una inversión de más de 600 millones de dólares, tuvo un gran impacto en las estadísticas macroeconómicas del país. La participación de INTEL, acogida a las ventajas de las zonas francas, en el índice de crecimiento se acerca al 50%. Sin embargo, el impacto real de la empresa en la economía – aunque importante (creación de empleo de alta calidad y de un polo comercial internacional para atraer I+D) – es mucho más limitada.

Estos cambios tienen importantes repercusiones en el mercado laboral, en el que se observa una creciente necesidad de mano de obra muy cualificada. El retroceso de como la agricultura tiene como corolario, con las pérdidas de empleo, un aumento del sector informal. La creación de empleos cualificados aún no es suficiente para producir efectos en el mercado laboral.

El excesivo control estatal sobre sectores fundamentales como la energía, las telecomunicaciones, los seguros, los puertos, aeropuertos o el abastecimiento de agua, limita los resultados económicos y las posibilidades de desarrollo. La ratificación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos y la República Dominicana (CAFTA) supondrá para los sectores que son monopolios estatales, seguros y ciertos aspectos de las telecomunicaciones, la obligación de abrirse a la competencia. Estudios recientes han evaluado la pérdida de ingresos para el Estado en un 0,23% del PIB de media anual.

## **2.5. Integración regional**

Costa Rica sigue siendo reticente respecto a la integración política de América Central, por razones históricas que remiten a las turbulencias por las que ha atravesado la región y porque desea como condición previa una reforma de las instituciones regionales. Es miembro del SICA y se compromete más en el SIECA, pero no es miembro del PARLACEN y del Tribunal de Justicia de Centroamérica, ya que duda de la eficacia de estas instituciones.

Teniendo en cuenta sus particularidades, tanto sociales como políticas y económicas, en relación con la región (anexo 4), y aunque comprometido desde 2002 en el proceso de integración económica regional, el país avanza a un ritmo más lento que sus vecinos, en particular El Salvador, Guatemala y Honduras.

Las autoridades del país no han adoptado aún medidas para facilitar la circulación de personas, como han hecho El Salvador y Guatemala. Este hecho se debe a la fuerte inmigración nicaragüense. Sin embargo, desde su compromiso en 2002, Costa Rica ha participado activamente en el proceso de negociación para la creación de la unión aduanera.

El Presidente Arias se expresó a favor de la integración centroamericana y de un acercamiento a Nicaragua y Panamá con quien se está negociando un acuerdo de libre comercio. Anunció su intención de presentar el CAUCA, código aduanero común, a la ratificación de la Asamblea Legislativa antes de que termine el 2006, según lo decidieron los Jefes de Estado de la región en marzo de 2006 en Panamá.

Consciente de la necesidad de armonizar las normas arancelarias, así como la normativa técnica; sanitaria y fitosanitaria y el régimen de bienes, servicios e inversiones; el país condiciona su compromiso con la integración regional centroamericana a la aplicación de normas iguales o superiores a las que posee actualmente.

Los empresarios tienen una visión positiva de un proceso de integración susceptible de aumentar las oportunidades comerciales con la región, agilizar los trámites y reducir las cargas administrativas y los plazos, mientras que el sector social, si bien está en favor del proceso, desea que se reconozcan los costes sociales que provocaría el aumento de la emigración hacia Costa Rica, especialmente la nicaragüense.

### **Principales retos de Costa Rica**

El sistema político que regía en Costa Rica antes de 2006, mostró sus limitaciones que se han traducido en el bloqueo de reformas importantes y el descontento de los ciudadanos. El nuevo Gobierno electo en 2006 tiene que iniciar la reforma de un sistema político desacreditado, conservando al mismo tiempo el modelo democrático costarricense.

El presidente Arias necesitará una gran determinación para alcanzar un consenso nacional y lograr que se adopten las reformas necesarias y cumplir con las reformas emprendidas. Teniendo en cuenta que la fracción PLN (25 diputados) no dispone ni de una mayoría absoluta de 29 votos en la Asamblea ni, menos aún, de la mayoría calificada de 38 votos requerida para las reformas principales (fiscalidad en particular; son necesarios 38 votos para la adopción del CAFTA), el Presidente deberá realizar alianzas con otros partidos como el PAC, que hizo campaña contra el CAFTA, o con el Movimiento Libertario que se opone a la reforma fiscal, dos proyectos esenciales para el futuro del país. Las otras reformas conciernen la mejora del sistema administrativo, la agilización de los procedimientos y de los controles; el mantenimiento de la competitividad de su economía orientada hacia el comercio exterior, mediante una mano de obra cualificada y la diversificación a través sobretodo de inversiones en educación e investigación en el ámbito de la ciencia y la tecnología; la apertura de sectores económicos tales como seguros y telecomunicaciones; la mejora de un modelo social debilitado aumentando la calidad de los servicios públicos; las inversiones en los transportes, el medio ambiente (gestión de los residuos, saneamiento) y la vivienda; las financiaciones sociales y la lucha contra las crecientes desigualdades, la

pobreza y la exclusión de las poblaciones más vulnerables, velando en particular por la integración de los inmigrantes nicaragüenses.

Por último, en el ámbito regional, Costa Rica es un interlocutor clave del proceso de integración centroamericana y debe, por consiguiente, esforzarse en desempeñar un papel motor.

### 3. PROGRAMA NACIONAL DE COSTA RICA

El ex Presidente Pacheco se había fijado como prioridades la lucha contra la pobreza, a través de la mejora de la formación y de las capacidades humanas, la vivienda, el aumento de la producción y del empleo, la mejora del sistema judicial, la participación de los ciudadanos y la protección del medio ambiente.

El Programa Nacional tenía pues la ambición de preservar un modelo social reconocido y sin igual en la región, mejorar la competitividad económica y la apertura comercial, pero las instituciones democráticas del país no siguieron al Gobierno en la realización de estos objetivos.

El Gobierno anterior tenía como prioridad mejorar el aprovechamiento de los recursos del país y llevar a cabo una reforma fiscal reconocida como necesaria para reducir el déficit presupuestario del Estado, mejorar los indicadores sociales y apoyar a los sectores productivos, pero la reforma no alcanzó ningún resultado. El proyecto que se había adoptado en primera lectura al final del mandato del anterior Gobierno se declaró inconstitucional. Incumbe al Gobierno de Oscar Arias presentar un nuevo proyecto para aumentar los ingresos del Estado y financiar, en particular, las inversiones en las infraestructuras y la educación, así como la reducción de la pobreza, que son las grandes prioridades de su programa.

Figuran también en el programa del gobierno de Arias la descentralización de los poderes, el fortalecimiento de los lazos comerciales en la escena mundial, tanto con los grandes bloques económicos, en particular con la adhesión al CAFTA y la negociación de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, como en la región centroamericana, así como la finalización de la Ronda de Doha. La integración regional se percibe como un paso fundamental y necesario en este sentido para favorecer el crecimiento económico y social del país pero, al mismo tiempo, se percibe como una amenaza potencial para el modelo costarricense, lo que se refleja en los bloqueos de la adopción de decisiones.

El programa del Presidente Oscar Arias:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reducir la pobreza en un 4%</li> <li>➤ Destinar 8% del PIB a la educación</li> <li>➤ Universalizar la educación secundaria</li> <li>➤ Fortalecer la CCSS (Caja del Seguro Social)</li> <li>➤ Mejorar el acceso a los servicios sociales</li> <li>➤ Expansión de la clase media</li> <li>➤ Acordar subvenciones a menores de 17 años</li> <li>➤ Crear un centro de desintoxicación de menores</li> <li>•</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política económica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crecimiento económico del 6%</li> <li>➤ Ratificación del CAFTA</li> <li>➤ Negociar TLC con Europa</li> <li>➤ Aumento de la recaudación tributaria</li> <li>➤ Capitalización del Banco Central para reducir la inflación</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inversión de \$1000 millones para infraestructura</li> <li>➤ Crear el sistema nacional de innovación tecnológica y formación profesional</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política exterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trabajo coordinado entre COMEX y Cancillería</li> <li>➤ Reformar el Servicio Exterior</li> <li>➤ Promoción del consenso de Costa Rica</li> <li>➤ Integración regional centroamericana</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio Ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Plan de gestión de residuos</li> <li>➤ Producción del 100% de la electricidad con energías renovables</li> <li>➤ Reforma de la ley del agua</li> <li>➤ Autonomía financiera de las áreas de conservación</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reformas jurídicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reglamento de organización del Poder Ejecutivo</li> <li>➤ Ley de Administración Pública</li> <li>➤ Sistema Nacional de Planificación</li> <li>➤ Gobierno Digital</li> <li>➤ Comité Ética adscrito a la Presidencia</li> <li>➤ Apertura de los monopolios</li> <li>➤ Ley de Adjudicación de Obras Públicas</li> </ul>

#### 4. BALANCE DE LA COOPERACIÓN, COORDINACIÓN Y COHERENCIA

##### 4.1. Cooperación de la Comisión Europea, la experiencia del período 2002-2006

Al igual que los demás donantes internacionales, la Comisión Europea ha reducido gradualmente su cooperación con este país que, no obstante, continúa beneficiándose de diversos mecanismos de cooperación regionales para América Latina, de financiaciones temáticas y de ayuda bilateral en el marco de la presente programación.

Costa Rica participa muy activamente en los programas regionales, en los sectores de la educación (ALFA, ALBAN), de la transferencia de tecnologías (INCO, @lis, Al-Invest) o del desarrollo local (URB-AL). A título de ejemplo, diez instituciones de enseñanza superior participaron en 35 de los 208 proyectos financiados por ALFA II (17%), lo que representa una financiación de la CE de 8,2 millones de euros; en 3 de los 19 proyectos @lis participaron socios del país y las autoridades locales participaron en 15 de los 154 proyectos URB-AL, con muchos temas relacionados con la participación de las mujeres. Por otra parte, la «Corte Suprema de Justicia de Costa Rica» forma parte del consorcio responsable de la ejecución del programa regional EuroSociAL en el sector de la justicia.

La financiación de proyectos por las líneas temáticas se refirió principalmente a los ámbitos de los derechos humanos, con un importe de subvenciones de aproximadamente tres millones de euros en el período 2002-2005 concedidos a instituciones activas en Costa Rica (reforma penal, defensa de la infancia, Estado de Derecho y ciudadanía etc.) y del medio ambiente [subvención de 800 000 euros a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, UICN, para la gestión de las zonas protegidas]. (Véase la lista que figura en el anexo 8). En los dos casos, estos proyectos se justifican por

el interés que suscita la biodiversidad del país y por su especial posición como sede de una serie de organismos internacionales y regionales de derechos humanos.

La dotación financiera indicativa del anterior documento de programación bilateral de Costa Rica, de un importe de 31,5 millones de euros para el período 2000-2006, se aplicó durante este período a tres sectores complementarios con el fin de responder a los desafíos del país:

- la reforma institucional, incluida la modernización y la descentralización para ayudar al Gobierno a definir un marco adaptado que permita a los Gobiernos locales asumir nuevas responsabilidades
- la mejora de la ordenación del Valle Central, que concentra a la mayor parte de la población y de la economía del país, incluidos diagnósticos sectoriales, el fortalecimiento de la coordinación entre las autoridades de planificación y la modernización de los recursos humanos
- el desarrollo de los recursos humanos y el fortalecimiento de las relaciones entre la industria y la comunidad científica con objeto de promover las nuevas tecnologías y apoyar la diversificación de la economía, el empleo y los atractivos medioambientales del país.

Los proyectos de la estrategia 2002 – 2006 responden a desafíos que siguen siendo actuales. Todavía están en fase de ejecución, ya que la estrategia no pudo cumplirse en los plazos previstos.

Por otra parte, el 5% de los medios de la estrategia se reservó a prioridades como la violencia doméstica contra las mujeres, la prostitución infantil, el acceso de los grupos marginales a los servicios básicos (salud y educación), y a proyectos de integración regional. Esto se tradujo principalmente en las financiaciones de las líneas temáticas y de la cooperación con América Central.

La práctica puso de manifiesto las dificultades de adaptación rápida de la cultura administrativa de Costa Rica a las nuevas normas de la Comisión, que confían la gestión a una entidad designada por el país y limitan los plazos de ejecución. Los obstáculos comunes a los proyectos se deben a diversos factores: la falta de una institución gestora dinámica, la ausencia de voluntad política necesaria para superar los obstáculos administrativos y técnicos, la cuestión de las contrapartidas financieras; la falta de «modus operandi» entre la administración y la Contraloría (organismo de control financiero) con normas claras de ejecución presupuestaria. Esta situación provoca retrasos en la ejecución de los proyectos, lo que podría amenazar su finalización.

Hay en curso dos actividades complementarias: la modernización y descentralización del Estado (FOMUDE), y la ordenación urbana (PRUGAM) El programa de cooperación científica y tecnológica CENibiot en el ámbito de la biotecnología, se puso en marcha a finales de 2005.

Los retrasos de los programas FOMUDE y PRUGAM se deben, en particular, a la multiplicidad de agentes institucionales, al gran número de municipios participantes (31 en PRUGAM y 81 en FOMUDE) y a la complejidad del proceso de decisión para llegar a un acuerdo entre todas las partes que sea aprobado por la contraloría de la República. A esto hay que añadir los cambios de responsables, la falta de experiencia de la administración en materia de descentralización, la falta de recursos financieros locales para ofrecer contrapartidas, la falta de apoyo del poder legislativo muy ligado al centralismo, el peso limitado de los ministerios asociados. Tras haberse enfrentado a dificultades derivadas de la complejidad del proceso, el proyecto suscita un interés real ya que refleja una prioridad esencial del país, en el contexto de un nuevo impulso en favor de la descentralización y de la necesidad de planificación de la infraestructura urbana. El medio ambiente es un eje esencial de estos dos proyectos, en particular a través de las inversiones medioambientales y del apoyo a la capacidad de las colectividades en este ámbito. Estos proyectos deberían contribuir a la modernización de las instituciones del país, al progreso del consenso institucional y al diálogo con la sociedad civil.

El proyecto CENIBiot apoya la modernización de la agricultura industrial y de sus sectores conexos a través del uso de nuevas tecnologías. Contribuye a la creación de empleo de calidad y a la limitación de la contaminación.

La nueva programación, que no debería comenzar (según el calendario indicativo) antes de que estos programas hayan obtenido resultados concretos, tendrá en cuenta la experiencia adquirida y los progresos alcanzados por las entidades nacionales gestoras e intentará inscribir esta experiencia en el largo plazo, a lo que contribuirá la elección de los nuevos sectores de concentración (parte 5) prevista en la continuidad de la estrategia 2002-2006.

*Situación de la programación 2002-2006: véanse los detalles en el anexo 9*

#### **4.2. Programas de los Estados miembros de la Unión Europea y de los demás donantes**

La cooperación en forma de ayuda no reembolsable se redujo gradualmente en los años noventa, hasta estabilizarse a partir de 2000 en una cifra inferior a 90 millones de USD anuales, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo del país. La Unión Europea, principalmente Alemania, España, Francia y los Países Bajos, Japón, Canadá y Taiwán son los principales donantes.

Los sectores elegidos por los Estados miembros son el medio ambiente y el apoyo a la descentralización y a los municipios, lo que muestra una convergencia con la estrategia de la Comisión Europea. La mayoría de los Estados miembros presentes dedican un esfuerzo considerable a la promoción de los intercambios culturales, incluidas las becas de estudios en Europa. El Banco Europeo de Inversiones firmó un Acuerdo marco con Costa Rica en mayo de 2003 aún pendiente de ratificar. Por esta razón, todavía están pendientes los dos importantes préstamos de 100 millones de euros destinados a financiar la construcción de la vía San José- San – Ramón y el proyecto de transporte eléctrico metropolitano de San José.

El apoyo de los bancos multilaterales en forma de préstamos es muy importante, teniendo en cuenta la reducción de la ayuda de los donantes, con una media de 300 a 400 millones de USD anuales y grandes diferencias según los años. A título ilustrativo, la cooperación financiera total pasó de los 189,35 millones anuales en 2002 a los 576,4 millones de 2003 (véase el anexo 7). Hay que destacar la importancia de los bancos de desarrollo como el BID, el BCIE, el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo de Japón y el *Kreditanstalt für Wiederaufbau*. Durante los últimos cinco años el BCIE ha sido el banco más activo, pero si se consideran los últimos veinte años el BID ha sido el instrumento principal de cooperación financiera.

El BID ha sido una fuente de financiación continua para el Gobierno y para las empresas privadas. El BCIE tiene compromisos importantes, así como el Banco Mundial.

Al amparo del Plan Puebla Panamá (PPP) están previstos varios proyectos de infraestructuras. Además, una vez ratificado el Tratado CAFTA están previstos programas de préstamos y de cooperación financiera en materia de competitividad, de empleo y de medio ambiente.

El sector principal de concentración fue el de la energía y las telecomunicaciones, que absorbió en 2002 124,2 millones de USD (65,59%) y en 2003 215,6 millones de USD (37,4%). Detrás de este sector hay una gran dispersión entre sectores como economía y finanzas, comercio exterior, una multitud de proyectos de medio ambiente, obras públicas y transporte, vivienda y desarrollo urbano, sanidad, desarrollo local o ciencia y tecnología.

No existe un mecanismo de coordinación o una mesa redonda de donantes. Tampoco hay iniciativas concretas en este sentido por parte del Gobierno o de los donantes.

Existe una estrecha coordinación entre la cooperación de la Comisión y la de los Estados miembros, sobre todo en el caso de los proyectos de descentralización y refuerzo de los municipios, que son objeto de reuniones mensuales (PRUGAM y FOMUDE).

Convendría organizar mesas redondas sectoriales de coordinación con todos los donantes para favorecer los intercambios de ideas desde la fase de formulación de estrategias hasta la ejecución de las acciones, especialmente con los países miembros de la Unión Europea.

Este documento de estrategia tiene por objetivo coordinar el programa de trabajo para el período 2007-2013 con los Estados miembros de la Unión Europea presentes en los mismos sectores, e instaurar, de este modo, una coordinación estratégica a medio plazo.

#### **4.3. Coherencia con las políticas y los instrumentos de la UE (anexo 11)**

El análisis de los objetivos de la cooperación con Costa Rica, así como de las políticas e instrumentos de la Unión Europea, en particular el comercio, la agricultura, el medio ambiente, la salud y la protección de los consumidores, el mercado interior, la competencia, la investigación y la sociedad de la información, muestra una coherencia general. Asimismo, se observa una gran complementariedad y sinergia entre estas políticas y la estrategia actual, incluida la consideración de prioridades transversales como los derechos humanos, la perspectiva de género y el medio ambiente. La Comisión Europea también ha creado recientemente un instrumento de evaluación de las repercusiones aplicable a la mayoría de sus propuestas, que contribuye a mejorar la coherencia de las medidas en preparación, asociando a los servicios competentes.

Durante las consultas, las autoridades del país y la sociedad civil mostraron su inquietud por el sistema de preferencias comerciales del SPG que, a pesar de sus mejoras recientes, no es suficiente para influir en las decisiones de inversión a largo plazo, y por la política agrícola común, particularmente en el sector del banano. También se ha abordado la falta de coordinación entre los proyectos financiados con cargo a determinadas líneas presupuestarias temáticas y geográficas.

### **5. ESTRATEGIA DE LA COMISIÓN EUROPEA**

#### **5.1. Objetivos y modalidades**

La preparación del presente documento de estrategia es el resultado de un proceso de consulta a las autoridades de Costa Rica y a la sociedad civil (comunidad académica, cámaras de comercio, administraciones, proveedores de fondos), que se llevó a cabo en mayo de 2005 a partir de dos talleres dedicados a la cohesión social y a la integración regional que abordaban los temas principales del programa nacional (reforma fiscal, descentralización, medio ambiente urbano, comercio exterior, sistema aduanero común, Acuerdo de Asociación con la Unión Europea). Los resultados de la consulta confirmaron las cuestiones y desafíos contemplados en el capítulo 2 (para más información, véase el anexo 13).

La Comisión Europea ha dado preferencia a los siguientes criterios esenciales en esta estrategia de cooperación:

- Definir los sectores prioritarios de acuerdo con las dos grandes prioridades de la Declaración de Guadalajara confirmadas por la Cumbre de Viena: la cohesión Social y la integración regional, adaptándolos a los desafíos del país;
- Concentrar los esfuerzos de la cooperación en temas que formen parte de las grandes prioridades nacionales del Gobierno;

- Integrar en todos los programas, siempre que sea pertinente, las siguientes dimensiones: la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género, la democracia y la gobernabilidad, los derechos de la infancia y de las poblaciones indígenas, el medio ambiente y la lucha contra el SIDA;
- Determinar la estrategia de cooperación y las modalidades de ejecución, incluido el calendario, en función de los resultados obtenidos durante el período 2002-2006 y de las contrapartes nacionales;
- Acompañar la asistencia de la Comisión Europea de un mayor diálogo político, también sectorial, con posibles transferencias de experiencias y un refuerzo de las políticas públicas;
- Promover un diálogo constante entre los agentes nacionales (Gobierno central, municipios, partidos políticos y sociedad civil), para alcanzar una participación real y una apropiación adecuada de los programas por parte del país, en lo que respecta al desarrollo y al lanzamiento de la futura cooperación;
- Reforzar la coordinación con la estrategia regional que da prioridad a la integración de América Central (anexo 12) así como con los programas regionales actuales y futuros (RSP 2007-2013 América Latina);
- Hacer hincapié en la coordinación con los demás donantes en todas las etapas de la cooperación, incluidos los proveedores de fondos multilaterales como el BID y el Banco Mundial. La elección de los sectores y las modalidades de intervención son complementarias a las de los otros proveedores de fondos que han reducido su ayuda, y se concentra en los sectores mencionados en el punto 4.2.

Esta estrategia se someterá a un examen intermedio (2009-2010). En función de la evolución de la situación y de los principales retos del país, incluyendo los principales indicadores socioeconómicos y los avances de la cooperación, se valorará si es conveniente adaptar la actual estrategia, incluida la dotación financiera destinada a la cooperación.

## **5.2. Justificación de la elección de los sectores de concentración**

### **5.2.1. Cohesión social**

El análisis de los desafíos del país ha puesto de manifiesto que era prioritario conservar un modelo social que le ha permitido ocupar una posición favorable en el contexto regional, tal y como reflejan los indicadores sociales. Esta situación se ve amenazada por un contexto de recursos limitados y por un desarrollo que acentúa las desigualdades y aumenta la exclusión de determinadas poblaciones, en particular de las situadas en las regiones desfavorecidas del país.

En este contexto, el objetivo global de la cooperación de la Comisión Europea es contribuir a la lucha contra la pobreza y la reducción de las desigualdades sociales y territoriales, así como la exclusión, existentes en el país. La estrategia prevista se dirige por lo tanto a favorecer el acceso de la población a servicios sociales de calidad para reducir las desigualdades sociales y territoriales.

Se destinará un apoyo específico a los esfuerzos del país para mejorar los servicios sociales de salud, educación, empleo y medio ambiente, en las zonas más afectadas y para las poblaciones vulnerables. Asimismo, se concederá una atención particular al diálogo y a la participación de las poblaciones concernidas.

Esta estrategia permitirá destinar una ayuda adicional a los esfuerzos del país en un ámbito muy importante, en particular en una perspectiva de integración de las poblaciones inmigradas, con vistas al desarrollo económico y social del país, así como a la integración regional. La estrategia tendrá en cuenta

los procesos de puesta en práctica de la reforma fiscal, incluida la modernización del sistema fiscal, y de descentralización, si éstos se confirman por el nuevo gobierno.

La aprobación de una reforma fiscal basada en un sistema progresivo y de redistribución social y territorialmente equitativo se ha convertido en un elemento esencial del proceso de modernización de las políticas sociales. Otro aspecto importante será la transferencia efectiva de recursos hacia las entidades locales en el proceso de descentralización de las competencias sociales, con objeto de promover una utilización eficaz de estos recursos.

La Unión Europea tiene un valor añadido en el ámbito de las políticas sociales y de la lucha contra las desigualdades y la exclusión y puede apoyarse en las experiencias y el modelo social de sus Estados miembros. A este respecto, las acciones de cooperación irán acompañadas de un diálogo político, de conformidad con las recomendaciones de las Cumbres de Guadalajara y Viena, y se basarán en intercambios de buenas prácticas inspiradas en la experiencia obtenida en el proceso de Lisboa y el método abierto de coordinación de la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

### **5.2.2. Integración regional**

La Comisión concede un atención especial al proceso de integración regional centroamericano y apoyará las actividades de Costa Rica que contribuyan a esta integración. Las acciones programadas a nivel bilateral serán coherentes y complementarias con la estrategia regional y se dirigirán específicamente a ayudar a Costa Rica a poner en práctica políticas convergentes con la región y a reforzar su competitividad comercial.

La historia muestra que la integración regional es beneficiosa para la estabilidad política y la seguridad, así como para estimular el crecimiento económico, el comercio y las inversiones, sociales en particular, favoreciendo así la creación de riqueza y la reducción de la pobreza, en un marco político coherente.

La Comisión Europea podrá basarse en su experiencia en el ámbito de la integración y en sus actividades de cooperación, principalmente en lo tocante a su apoyo al proceso de integración de América Central desde hace varios años. Tratará, entre otros aspectos, de:

- Conceder una atención particular a las necesidades de Costa Rica para participar en la Unión Aduanera de Centroamérica. Esto permitirá desarrollar su capacidad administrativa y facilitar el comercio, en particular en lo que respecta a la aplicación de las normas internacionales pertinentes.
- Contribuir a mejorar el nivel de integración con la región, apoyando la consolidación de las instituciones públicas relacionadas con el comercio exterior (por ejemplo en el campo de las finanzas, las aduanas; la agricultura, los aspectos sanitarios y fitosanitarios; la economía, la legislación; la salud, los códigos sanitarios y la coordinación y la negociación con sus homólogos de Centroamérica. Asimismo se tratarán la propiedad industrial e intelectual, la política de competencia, las normas y estándares y la armonización de las legislaciones.
- Plantearse, en el contexto de los preparativos de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, apoyar a Costa Rica para ayudarle a responder a los elementos necesarios para la negociación.

### **5.3. Elaboración de los programas en los sectores de concentración**

Teniendo en cuenta los importes limitados asignados a los dos sectores de concentración, se favorecerá el enfoque por proyecto, potenciando la eficacia de las intervenciones destinadas a desarrollar las capacidades de las administraciones y de los agentes interesados. Se tratará de apoyar políticas y

acciones dirigidas, por un lado, a reducir las desigualdades y a luchar contra la pobreza y la exclusión y, por otro lado, a participar en el proceso de integración regional. Se asociará sistemáticamente a los interlocutores de la sociedad civil.

## **6. PROGRAMA INDICATIVO NACIONAL (PIN) 2007-2013**

El importe indicativo asignado para el período 2007-2013 es de 34 millones de Euros.

### **6.1. Modalidades**

Considerando la lenta ejecución de la cooperación actual con Costa Rica, se concederá una atención particular a los siguientes aspectos:

- la prioridad otorgada al acompañamiento de las reformas llevadas a cabo en el país,
- el acuerdo oficial de las autoridades competentes con los programas propuestos,
- las acciones de sensibilización sobre las prioridades de la estrategia, en particular la cohesión social y la integración regional,
- el seguimiento de la ejecución del programa actual (2002-2006) con el objetivo de evaluar los progresos periódicamente. Sucederá lo mismo con la nueva programación. Se elaborará un informe anual para evaluar los progresos en la aplicación de la cooperación, con indicadores de resultados obtenidos.

En vista de estos progresos y de la disponibilidad de fondos del homólogo nacional, confirmada en el presupuesto de los socios, los nuevos programas se inscribirán en el calendario definitivo de programación.

- Se organizarán acciones de formación para familiarizar a los beneficiarios (entidades de gestión y cualquier institución participante en la ejecución de los proyectos) con los procedimientos de la Comisión Europea.

En el marco de la evaluación intermedia de la programación por la Comisión, una evaluación de los resultados de la cooperación de la Comisión con Costa Rica permitirá decidir si conviene modificar la respuesta estratégica de la Comisión.

La ejecución de esta programación, así como la dotación financiera, dependerán del resultado de los estudios y de los trabajos de identificación efectuados por la Comisión Europea.

### **6.2. Actividades y sectores de concentración**

#### **6.2.1. Cohesión social**

El objetivo general es contribuir a la lucha contra la pobreza y contra la exclusión y a reducir las desigualdades sociales y territoriales, mediante el apoyo a la modernización del Estado en el ámbito del desarrollo local y de las políticas sociales, así como del sistema fiscal.

El objetivo específico es apoyar:

- La mejora de las políticas públicas con el fin de mejorar los indicadores sociales. Se prestará una atención particular a mejorar la capacidad de los servicios sociales a nivel local, en los ámbitos de la salud, la educación, el empleo y el medio ambiente. Las acciones se concentrarán en las

regiones y las zonas más pobres donde viven las poblaciones más desfavorecidas (índice de pobreza superior a la media nacional), en particular las poblaciones inmigrantes.

- La consolidación de las políticas sociales y de las capacidades de las entidades locales en el ámbito social, a condición de que se confirme la reforma fiscal y la descentralización de las responsabilidades sociales acompañadas de la financiación correspondiente a los municipios. En esta hipótesis, las acciones incluirán la formación y el refuerzo de las capacidades de los municipios en materia de gestión de los recursos, aplicando los principios de buena gobernanza, de igualdad de trato y de transparencia, incluida la obligación de rendir cuentas y de respetar las buenas prácticas en materia de contratación, el establecimiento de sistemas de auditoría y la elaboración de informes a nivel central. Estas acciones contribuirán a la lucha contra la corrupción.

Se buscará y favorecerá el desarrollo sostenible y participativo, buscando en particular la participación de la mujer.

El programa estará inscrito en la continuidad de la experiencia adquirida durante la aplicación de los actuales programas PRUGAM y FOMUDE, que apoyan el proceso de descentralización de las competencias en el ámbito de la gestión territorial y urbana, y permitirá afianzar los logros a largo plazo.

Los indicadores para evaluar los resultados previstos de esta iniciativa incluirán, entre otros, datos cuantitativos y cualitativos en relación con los siguientes aspectos:

- mejora de las inversiones sociales (empleo, salud, medio ambiente, etc.),
- mejora de la recaudación y de la redistribución equitativa del impuesto
- mejora de la eficacia de los gastos públicos en los servicios sociales,
- mejora de los servicios sociales,
- mejora de los indicadores sociales en las zonas implicadas, en particular en el ámbito de la salud y de la educación, del empleo y del medio ambiente;
- el acceso y la consideración de las poblaciones más desfavorecidas a los servicios y prestaciones sociales y, en particular, la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones inmigrantes, número de personas implicadas, etc.

Beneficiarios: administración costarricense, servicios públicos sociales, entidades locales.

Beneficiarios finales: comunidades situadas en las zonas desfavorecidas.

Programas/actividades: apoyo a los programas sociales, incluida la modernización del Estado, estudios, encuestas, acciones de formación, seminarios, suministro de material y de logística; proyectos de demostración; intercambios de experiencias, etc.

**Inclusión de los temas transversales:**

<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Temas</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>SECTOR COHESIÓN SOCIAL</b></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Igualdad entre mujeres y</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover la igualdad de las mujeres, sobre todo en la lucha contra la exclusión y la reducción de la pobreza. Promover la participación de las mujeres.</li></ul>

hombres	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos humanos y dimensión cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la integración y el respeto de los derechos humanos, en particular en lo que se refiere a los grupos menos integrados de la población: (inmigrantes y grupos indígenas). Prestar atención especial a la situación de los pueblos indígenas y de los grupos excluidos, teniendo en cuenta su cultura y sus tradiciones y garantizando su participación. Promover la lucha contra todas las formas de exclusión y apoyar el carácter multicultural de las políticas y de los servicios públicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos de la infancia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar en los programas la protección, la situación y los derechos de la infancia (grupo más vulnerable).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Medio ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar los factores asociados a la degradación del medio ambiente, el acceso a los recursos y al agua, así como todos los demás factores que amenazan el desarrollo sostenible; tener en cuenta la vulnerabilidad a los riesgos naturales.</li> </ul>

### 6.2.2. Integración regional

El objetivo general es contribuir al proceso de integración de Costa Rica en la región de Centroamérica, con una atención especial a sus necesidades para formar parte de la Unión Aduanera de Centroamérica.

El objetivo específico es llevar a cabo una serie de acciones que permitan consolidar las instituciones nacionales en los ámbitos siguientes:

- armonización de las legislaciones, normas y estándares técnicos industriales, veterinarios y fitosanitarios, así como los relativos a la propiedad intelectual;
- todas las medidas que favorezcan la integración de Costa Rica en la región y que faciliten el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas con vistas a la negociación del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica;
- las acciones que permitan mejorar la competitividad del país para hacer frente a la apertura de los mercados.

Condiciones: la adopción por el Gobierno de las decisiones y medidas necesarias para avanzar en la integración regional y adoptar políticas convergentes.

Los principales indicadores para medir los resultados previstos incluyen datos cualitativos y cuantitativos relativos a:

- la consolidación de los institutos nacionales de certificación de las normas veterinarias, industriales y fitosanitarias;
- el fortalecimiento del marco existente en materia de propiedad intelectual para desarrollar los aspectos de la protección de patentes, marcas y modelos de utilidad industrial;

- la formación de jueces y agentes de aduanas y refuerzo de las administraciones fiscales;
- la participación activa de las pequeñas y medianas empresas;
- el material y equipos suministrados;
- la convergencia con la Unión Aduanera de Centroamérica.

Beneficiarios: administración, inspección veterinaria, cámaras de comercio y asociaciones empresariales, empresas.

Actividades y programas: estudios, formación, suministro de material.

El programa se definirá sobre la base de un estudio de la evaluación de las necesidades del país en términos de comercio e integración regional que se realizará un año antes del lanzamiento del proyecto.

### **Inclusión de los temas transversales**

<b>Temas</b>	<b>SECTOR REGIONAL INTEGRACIÓN</b>
Poblaciones marginadas, inmigración, dimensión de género, integración social	Consideración del impacto económico y social de las actividades en la reducción de la pobreza y en las poblaciones marginadas y vulnerables.
Derechos humanos y derechos de los trabajadores	Aplicación de las normas internacionales del Derecho laboral
Medio ambiente	Las intervenciones irán acompañadas de la definición de objetivos e indicadores medioambientales y de las evaluaciones del impacto ambiental, incluida la utilización de los recursos naturales.

### **6.3. Complementariedad con los demás instrumentos de cooperación**

Las financiaciones concernidas por la presente cooperación son las previstas para América latina, en concepto de los programas geográficos bilaterales.

El país se puede beneficiar de los programas regionales (ALFA, ALBAN, AL-INVEST, @LIS, EuroSociAL, URBAL), y de las líneas presupuestarias temáticas como Medio Ambiente, apoyo a los actores no estatales, apoyo a la democracia y a los derechos humanos y la inversión en el capital humano, que se consideran complementarios de la programación geográfica bilateral con Costa Rica.

Se buscarán la complementariedad y las sinergias entre los programas regionales y la cooperación bilateral, en particular en el tema de la cohesión social con el programa EuroSociAL, que organiza actividades de información e intercambios entre administraciones y agentes responsables de las políticas públicas (justicia, fiscalidad, educación, salud, empleo) y cualquier otro programa pertinente que se lleve a cabo en virtud de la programación regional 2007-2013, principalmente en los ámbitos de la fiscalidad, la descentralización, las políticas sociales y las asociaciones entre entidades locales.

En el sector de la cohesión social se buscará la complementariedad con el programa INCO de I+D, con el fin de promover la investigación científica y tecnológica en el ámbito de las actividades generadoras de empleo en las regiones rurales desfavorecidas de Costa Rica.

Se establecerá una coordinación con programas como DIPECHO en el ámbito de la prevención de los riesgos existentes en el país y la región, ya que la intervención en caso de catástrofe se lleva a cabo al amparo de la política y de los instrumentos de ayuda humanitaria. La prevención de las catástrofes naturales también se incluye en un programa regional de América Central iniciado en 2005. Dado que Costa Rica no forma parte de los países incluidos en las líneas temáticas, podrá considerarse la participación de los instrumentos ONG y Derechos Humanos cuando haya en el país organismos internacionales especializados, pero no necesariamente para acciones dirigidas específicamente al país. Asimismo, el instrumento financiero sobre medio ambiente y bosques tropicales podrá intervenir en situaciones concretas como complemento de esta estrategia (véase el anexo 11), relativas a problemas medioambientales importantes (deforestación, contaminación del agua, gestión de los residuos).

En el ámbito de la integración regional, las actividades serán complementarias y se buscará una sinergia con la programación regional de América Central dedicada a la integración regional (véase el anexo 12); con los programas regionales de América Latina, en particular con AL-INVEST, y con las acciones regionales realizadas como continuación del programa @LIS (apoyo a las PYME y diálogo regular sobre la sociedad de la información).

## **7. CALENDARIO DE EJECUCIÓN INDICATIVO 2007-2013**

	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Cohesión social				75 %			
Integración regional		25 %					

## ANNEX 1: SELECTED INDICATORS OF COSTA RICA



<b>Official name:</b>	Republic of Costa Rica
<b>Capital:</b>	San Jose
<b>Surface area:</b>	51,100 square km
<b>Population :</b>	4.169,730 million
<b>Official language:</b>	Spanish
<b>Currency:</b>	Colon
<b>Nature of the State:</b>	Presidential Democracy with 57-Member single chamber Legislative Assembly elected directly by adult suffrage for a four-year term.
<b>Head of Government (President):</b>	Mr. Oscar Arias
<b>presidential and legislative elections:</b>	February 2006
<b>Principal political parties:</b>	Representatives in Legislative Assembly
<b><u>Government</u></b>	
<b>Partido de Liberación Nacional (PLN)</b>	25
<b><u>Opposition</u></b>	
<b>Partido Acción Ciudadana (PAC)</b>	17
<b>Movimiento Libertario (ML)</b>	6
<b>Partido Unidad Social Cristiana (PUSC)</b>	5
<b>Accesibilidad sin exclusión (PASE)</b>	1
<b>Restauración nacional (RN)</b>	1
<b>Frente Amplio (FA)</b>	1
<b>Unión Nacional (UN)</b>	1

## Costa Rica data profile

	2000	2003	2004
<b>People</b>			
Population, total	3.8 million	4.0 million	4.1 million
Population growth (annual %)	2.1	1.6	1.4
National poverty rate (% of population)	..	..	..
Life expectancy (years)	77.7	78.6	..
Fertility rate (births per woman)	..	2.3	..
Infant mortality rate (per 1,000 live births)	10.0	8.0	..
Under 5 mortality rate (per 1,000 children)	12.0	10.0	..
Births attended by skilled health staff (% of total)	..	..	..
Child malnutrition, weight for age (% of under 5)	..	..	..
Child immunization, measles (% of under 12 mos)	82.0	89.0	..
Prevalence of HIV, total (% of population aged 15-49)	..	0.6	..
Literacy rate, adult male (% of males ages 15 and above)	..	..	..
Literacy rate, adult female (% of females ages 15 and above)	..	..	..
Primary completion rate, total (% age group)	87.1	94.4	..
Primary completion rate, female (% age group)	88.4	..	..
Net primary enrolment (% relevant age group)	92.0	..	..
Net secondary enrolment (% relevant age group)	49.5	..	..
<b>Environment</b>			
Surface area (sq. km)	51,100.0	51,100.0	..
Forests (1,000 sq. km)	19,680.0	..	..
Deforestation (average annual % 1990-2000)	0.8	..	..
Internal freshwater resources per capita (cubic meters)	..	27,967.3	..
CO2 emissions (metric tons per capita)	1.4	..	..
Access to improved water source (% of total pop.)	..	..	..
Access to improved sanitation (% of urban pop.)	..	..	..
Energy use per capita (kg of oil equivalent)	868.2	..	..
Electricity use per capita (kWh)	1,629.7	..	..
<b>Economy</b>			
GNI, Atlas method (current US\$)	14.6 billion	17.2 billion	19.0 billion
GNI per capita, Atlas method (current US\$)	3,820.0	4,310.0	4,670.0
GDP (current \$)	15.9 billion	17.5 billion	18.4 billion
GDP growth (annual %)	1.8	6.5	4.2
GDP implicit price deflator (annual % growth)	7.0	8.0	10.9
Value added in agriculture (% of GDP)	9.5	8.8	8.7
Value added in industry (% of GDP)	32.1	28.7	28.5
Value added in services (% of GDP)	58.5	62.5	62.8
Exports of goods and services (% of GDP)	48.5	46.7	45.6
Imports of goods and services (% of GDP)	45.8	48.7	47.6
Gross capital formation (% of GDP)	17.0	20.1	20.8
Revenue, excluding grants (% of GDP)	20.9	22.7	..
Cash surplus/deficit (% of GDP)	-1.3	-1.6	..
<b>Technology and infrastructure</b>			
Fixed lines and mobile telephones (per 1,000 people)	274.4	..	..
Telephone average cost of local call (US\$ per three minutes)	0.0	0.0	..
Personal computers (per 1,000 people)	149.1	..	..
Internet users (per 1,000 people)	56.7	..	..
Paved roads (% of total)	22.0	..	..
Aircraft departures	24,300.0	34,500.0	..
<b>Trade and finance</b>			
Trade in goods as a share of GDP (%)	76.7	78.9	..
High-technology exports (% of manufactured exports)	51.6	44.8	..
Net barter terms of trade (1995=100)	100.0	..	..
Foreign direct investment, net inflows in reporting country (current US\$)	408.6 million	576.7 million	..
Present value of debt (current US\$)	4.5 billion	5.8 billion	..
Total debt service (% of exports of goods and services)	8.0	9.7	..
Short-term debt outstanding (current US\$)	955.6 million	1.6 billion	..
Aid per capita (current US\$)	3.1	7.1	..

**Source: World Development Indicators database, August 2005**

## Finanzas Públicas (Estado de la Nación 2005)

	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Deficit Gobierno Central/PIB</b>	<b>2,98</b>	<b>2,91</b>	<b>4,28</b>	<b>2,87</b>	<b>2,76</b>
<b>Deuda interna del Gobierno/PIB</b>	<b>26,74</b>	<b>28,00</b>	<b>28,64</b>	<b>26,98</b>	<b>27,81</b>
<b>Servicio de la deuda Gobierno Central/gastos del Gobierno Central</b>	<b>23,76</b>	<b>25,21</b>	<b>25,39</b>	<b>26,05</b>	<b>25,86</b>
<b>Deuda pública externa/PIB</b>	<b>19,76</b>	<b>19,35</b>	<b>19,48</b>	<b>21,35</b>	<b>21,11</b>
<b>Perdidas Banco Central/PIB</b>	<b>-1,78</b>	<b>-1,18</b>	<b>-1,43</b>	<b>-1,57</b>	<b>-1,32</b>
<b>Ingresos tributarios</b>	<b>584.978,2</b>	<b>691.802,9</b>	<b>778.084,0</b>	<b>906.625,9</b>	<b>1.057.935,0</b>
Impuestos a los ingresos y utilidades	128.805,1	163.059,5	185.600,3	231.849,6	266.864,0
Impuestos a la propiedad	22.680,2	21.600,5	27.110,2	30.984,0	36.606,6
Impuestos sobre bienes y servicios	382.893,2	450.445,8	505.357,5	574.560,9	663.490,7
Selectivo de consumo	117.219,0	95.787,5	65.440,0	66.110,4	192.503,9
Sobre las ventas	222.774,8	266.281,8	297.621,4	331.459,6	470.966,4
Otros	42.899,4	88.376,5	142.296,1	176.991,0	20,3
Impuestos comercio exterior y transacciones internacionales	46.704,1	51.110,9	56.937,8	67.765,8	87.428,8
A las importaciones	42.065,8	46.940,1	52.638,4	56.242,1	70.217,1
A las exportaciones	1.929,7	1.380,5	1.516,4	1.690,2	1.445,7
Otros	2.708,6	2.790,3	2.783,0	9.833,5	15.766,0
Otros impuestos	3.895,6	5.586,2	3.078,3	1.465,6	3.544,9
Ingresos por distribuir aduaneros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Ingresos totales del Gobierno Central</b>	<b>599.101</b>	<b>704.130</b>	<b>781.798</b>	<b>925.482</b>	<b>1.079.611</b>
Aduanas	267.266	293.898	361.168	335.675	389.108
Renta	122.032	152.654	169.880	217.494	254.438
Ventas	91.066	130.382	144.688	154.601	199.399
Consumo	27.899	31.780	12.129	13.276	12.794
Otros	90.839	95.416	93.933	204.436	223.873
<b>Gasto público total</b>			<b>1.796.884,5</b>	<b>2.028.362,7</b>	<b>2.273.211,2</b>
Gobierno Central			849.311,6	946.699,1	1.090.524,9
Gobiernos locales			46.738,3	52.349,2	64.180,7
Instituciones descentralizadas no empresariales			521.850,9	603.165,6	652.470,6
Instituciones públicas financieras			107.142,8	151.733,2	159.979,2
Organos descentralizados			102.888,0	96.439,3	105.336,6
Empresas públicas no financieras			168.952,8	177.976,3	200.719,2
<b>Gastos totales del Gobierno Central</b>	<b>739.274</b>	<b>848.376</b>	<b>1.021.564</b>	<b>1.140.933</b>	<b>1.280.593</b>
Giros	406.087	384.547	468.290	551.596	649.158
Intereses	175.653	213.866	259.417	297.267	331.155
Transferencias	152.169	243.313	282.271	286.589	295.402
Comisiones bancarias	3.625	3.436	3.084	3.951	4.583
Otros	1.740	3.214	8.502	1.530	295
<b>Financiamiento del deficit del Gobierno Central</b>					
Externo neto	70.872	54.567	61.244	67.245	77.765
Interno neto	69.301	89.679	178.522	148.207	123.218
<b>Deficit del sector público no financiero</b>	<b>-97.224</b>	<b>-93.766</b>	<b>-239.801</b>	<b>-203.179</b>	<b>-187.668</b>
<b>Deuda pública interna</b>	<b>1.861.907</b>	<b>2.012.707</b>	<b>2.413.451</b>	<b>2.736.936</b>	<b>3.121.622</b>
	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
<b>Deuda interna bonificada sector público general</b>	<b>1.484.320</b>	<b>1.475.927</b>	<b>1.828.359</b>	<b>1.978.727</b>	<b>2.245.576</b>
<b>Deuda pública externa</b>	<b>3.150,6</b>	<b>3.174,6</b>	<b>3.280,6</b>	<b>3.733,0</b>	<b>3.883,7</b>
<b>Deuda pública externa per cápita</b>	<b>802,6</b>	<b>792,0</b>	<b>802,2</b>	<b>895,3</b>	<b>914,1</b>
<b>Servicio total pagado de la deuda pública externa</b>	<b>591,0</b>	<b>708,5</b>	<b>691,6</b>	<b>1.125,9</b>	<b>1.095,5</b>
<b>Servicio de la deuda del Gobierno Central</b>					
Intereses internos	149.549	174.019	211.223	237.216	257.745
Intereses externos	26.104	39.847	48.193	60.051	73.410
<b>Pérdidas del Banco Central</b>	<b>-87.679</b>	<b>-63.579</b>	<b>-86.645</b>	<b>-109.468</b>	<b>-106.425</b>

## ANEXO 2: COMERCIO EXTERIOR

### Comercio exterior entre Costa Rica y el Mundo (Año 2004, en millones de dólares y en %)

País	Exportaciones		Importaciones	
Estados Unidos	2,775.7	44.1%	3,796.0	45.9%
México	175.5	2.8%	418.6	5.1%
Canadá	33.4	0.5%	82.7	1.0%
América Central	1,076.8	17.1%	460.9	5.6%
América del Sur	131.9	2.1%	1,160.6	14.0%
Caribe	191.1	3.0%	148.4	1.8%
Puerto Rico	178.8	2.8%	16.5	0.2%
Unión Europea	1,070.9	17.0%	878.4	10.6%
Otros países europeos	10.3	0.2%	107.5	1.3%
Asia	619.4	9.8%	1,150.8	13.9%
Resto del mundo	29.4	0.5%	47.6	0.6%
<b>Total</b>	<b>6,293.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>8,268.0</b>	<b>100%</b>

### Comercio exterior, Estado de la Nación 2005

	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Crecimiento de las exportaciones</b>	<b>-12,20</b>	<b>-14,16</b>	<b>4,82</b>	<b>15,93</b>	<b>3,19</b>
Grado de apertura					
<b>Total</b>	<b>94,36</b>	<b>83,73</b>	<b>88,24</b>	<b>95,34</b>	<b>96,18</b>
<b>Sin zona franca</b>	<b>66,01</b>	<b>58,51</b>	<b>60,94</b>	<b>65,07</b>	<b>66,81</b>
<b>Deficit comercial/PIB</b>	<b>1,32</b>	<b>4,99</b>	<b>7,53</b>	<b>6,47</b>	<b>7,95</b>
<b>Deficit de cuenta corriente/PIB</b>	<b>4,55</b>	<b>4,33</b>	<b>5,44</b>	<b>5,31</b>	<b>4,52</b>
<b>Reservas internacionales netas/importaciones por mes</b>	<b>3,51</b>	<b>3,52</b>	<b>3,61</b>	<b>4,05</b>	<b>3,92</b>
<b>Tasa de devaluación</b>	<b>6,75</b>	<b>7,33</b>	<b>10,77</b>	<b>10,59</b>	<b>9,50</b>
<b>Exportaciones</b>	<b>5.849,7</b>	<b>5.021,4</b>	<b>5.263,5</b>	<b>6.102,2</b>	<b>6.297,0</b>
Tradicional	877,7	738,8	691,1	793,8	805,0
Na tradicional	4.972,0	4.282,6	4.572,4	5.308,3	5.492,0
Por sector					
Industriales	1.090,2	1.029,3	1.022,7	1.057,3	1.230,2
Agrícolas	1.404,4	1.278,3	1.256,1	1.409,8	1.469,5
Perfeccionamiento activo	398,9	366,4	354,1	331,7	367,3
Zonas francas	2.956,3	2.347,4	2.630,6	3.303,3	3.230,0
Por destino					
MCCA	557,5	558,9	524,0	575,4	665,9
Resto del Mundo	1.937,0	1.748,7	1.754,8	1.891,8	2.033,8
<b>Importaciones</b>	<b>6.388,5</b>	<b>6.568,6</b>	<b>7.187,9</b>	<b>7.662,6</b>	<b>8.268,0</b>
Materias primas	3.475,2	3.645,2	3.982,4	4.209,1	4.711,3
Bienes de capital	1.098,2	1.048,1	1.241,8	1.420,9	1.255,2
Bienes finales (de consumo)	1.343,0	1.465,0	1.591,8	1.586,6	1.719,2
Combustibles y lubricantes	472,1	410,5	371,7	446,0	582,2
<b>Saldo cuenta de capitales</b>	<b>18,1</b>	<b>13,6</b>	<b>6,3</b>	<b>27,7</b>	<b>9,4</b>
<b>Saldo cuenta corriente</b>	<b>-725,3</b>	<b>-710,8</b>	<b>-916,1</b>	<b>-928,7</b>	<b>-831,5</b>
<b>Saldo cuenta comercial</b>	<b>-210,5</b>	<b>-818,1</b>	<b>-1.267,2</b>	<b>-1.131,4</b>	<b>-1.463,0</b>
<b>Ingreso de divisas por concepto de turismo</b>	<b>1.229,2</b>	<b>1.095,5</b>	<b>1.078,0</b>	<b>1.199,4</b>	<b>1.357,4</b>

## COMERCIO EXTERIOR ENTRE COSTA RICA Y LA UNIÓN EUROPEA

### Costa Rica: principales productos de exportación 2002-2003 (millones de dólares y %)

Producto	2002		2003		Variación
	Valor	%	Valor	%	
Otras partes para circuitos modulares	241.2	27.7%	317.7	29.7%	31.7%
Banano	234.1	26.9%	254.2	23.8%	8.6%
Piña	61.3	7.0%	89.1	8.3%	45.4%
Café oro	63.4	7.3%	78.1	7.3%	23.3%
Follajes, hojas y demás	52.1	6.0%	45.5	4.3%	-12.8%
Plantas ornamentales	26.5	3.0%	29.9	2.8%	12.9%
Circuitos integrados	0.2	0.0%	25.8	2.4%	12853.7%
Otros amplificadores de media o alta frecuencia	1.2	0.1%	23.4	2.2%	1915.9%
Melón	17.2	2.0%	21.9	2.1%	27.3%
Preparaciones y conservas de pescado	13.4	1.5%	18.3	1.7%	36.6%
Purés y pastas de frutas	17.6	2.0%	16.8	1.6%	-4.5%
Jugos y concentrados de frutas	18.0	2.1%	16.2	1.5%	-10.4%
Palmito	15.2	1.7%	14.7	1.4%	-3.3%
Equipos eléctricos para ampliación de sonido	8.0	0.9%	13.9	1.3%	74.6%
Equipos de infusión y transfusión de sueros	4.2	0.5%	9.6	0.9%	129.5%
Otros	98.0	11.2%	93.2	8.7%	-4.9%
<b>Total</b>	<b>871.6</b>	<b>100.0%</b>	<b>1068.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>22.6%</b>

### Principales productos importados (2003)

Descripción	Valor CIF	%
Gasolina super	110.8	11.1%
Aparatos de conmutación para telefonía o telegrafía	92.4	9.3%
Medicamentos para uso humano (venta al por menor)	53.1	5.3%
Medicamentos para uso humano (venta al por mayor)	26.0	2.6%
Los demás aparatos de telecomunicación por corriente	22.4	2.2%
Otros	716.2	71.7%
<b>Total general</b>	<b>998.5</b>	<b>100.0%</b>

### Número de productos y empresas (1999-2003)

Año	Productos	Empresas*
1999*	390	416
2000*	411	419
2001	469	444
2002	460	440
2003	494	427

\* No incluye exportaciones de café

### Principales empresas exportadoras (2003)

Exportador	Posición
Componentes Intel Costa Rica	1
Corp. de Desarrollo Agrícola Del Monte	2
Remecinc S.A.	3
Compañía Bananera Atlántica, Ltda.	4
Tropicalrica International S.A.	5
Agro Industrial Uro, S.A.	6
Standart Fruit Company de Costa Rica	7
Tunatún Internacional Costa Rica S.A.	8
Del Huerto S.A.	9
Diversificados de Costa Rica, Dicor	10
Sardimar, S.A.	11
Derivados de Maíz Alimenticio, S.A.	12
Abbott Laboratories	13
Del Oro, S.A.	14
Los Cusingos S.A.	15

\*No incluye exportaciones de café



<p><b>2. Alcanzar la Educación Básica Universal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que para el año 2015, todos los niños y niñas del país terminen el ciclo completo de enseñanza primaria</li> <li>▪ Lograr una tasa de alfabetización de 99% en las personas de 15 a 24 años al 2015</li> <li>▪ Al año 2006 lograr una cobertura del 99% en el nivel de transición y al año 2015 de 72,3% en el nivel interactivo II</li> <li>▪ Aumentar la cobertura de III ciclo y educación diversificada a 89% en el año 2015</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Costa Rica tiene una tasa neta de escolaridad en educación primaria prácticamente del 100%, lo que confirma la universalidad de la cobertura. En el año 2004 se atienden en la primaria casi 525.000 estudiantes, de los cuales un 92,7% asisten a establecimientos públicos.</li> <li>▪ Sin embargo, no todos los niños y niñas que ingresan a la escuela logran culminar el ciclo completo de educación primaria, como lo propone la meta. En el año 2002 solamente un 84,1% de los escolares lo lograron. Este porcentaje ha venido aumentando gradualmente desde 1990, año en que apenas alcanzó 76,8%</li> </ul> <p>El país muestra tasas de alfabetización muy elevadas, tanto entre los jóvenes (15-24 años), como entre la población de 15 años y más. Según el censo de población de 1984, la tasa de alfabetización de la población de 15-24 años era de 97,1%, y de la población de 15 años y más de 92,6%. Para el año 2000, según el nuevo censo de población las tasas habían subido con relación a las de 1984, con un valor de 97,6% para los jóvenes de 15-24 años, y de 94,9% para la población de 15 años y más.</p> <p>Formalmente, la educación preescolar en Costa Rica comprende dos grandes ciclos: el ciclo materno-infantil, para los niños menores de 5 años y el ciclo de transición, para los niños entre 5 y seis y medio años. En el caso del ciclo de transición, la tasa neta de escolaridad ha tenido un fuerte y sostenido incremento entre 1990 y 2003, pero especialmente desde mediados de la década anterior. En el caso del ciclo interactivo II, la tasa neta de escolaridad había sido muy baja hasta el año 2000 pues el servicio lo prestaban únicamente establecimientos privados, pero a partir del 2001 se comenzó a brindar en establecimientos públicos, con el consecuente aumento en la cobertura.</p>	<p><b>Ligero rezago</b></p> <p><b>Progreso adecuado</b></p> <p><b>Progreso adecuado</b></p> <p><b>Progreso adecuado</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El gran desafío en educación primaria consiste en lograr la meta propuesta en la Cumbre del Milenio, de que al año 2015 el 100% de los niños y niñas del país culminen la educación primaria, lo cual implica atacar a profundidad el problema del abandono escolar (deserciones intra e interanuales), pero también reducir el fracaso (reprobación) y la repitencia, mejorando los resultados en el aula, lo cual redundará en una reducción en el tiempo promedio en logran graduarse. Además, atender las brechas regionales, dando prioridad en todos los aspectos a las áreas que presentan los mayores rezagos.</li> </ul> <p>Lograr la ampliación de la cobertura educativa a la primera infancia requiere toda una modificación de los recursos, por lo que el 'Plan de acción de la educación para todos' (MEP, 2004) se propone, entre otras, mejorar la infraestructura en preescolar (construcción y mantenimiento de 350 obras de infraestructura a un promedio anual de 30 obras), un replanteamiento de la educación preescolar en poblaciones indígenas y otras etnias fortaleciendo el bilingüismo (lengua materna y español), y mejorar la capacitación docente por medio de convenios con universidades públicas y privadas.</p>	<p>Na</p>
--	--	---	---	-----------



<ul style="list-style-type: none"> <li>Al 2015, lograr y mantener una participación mínima del 40% de mujeres en puestos de elección popular y en puestos de dirección del sector público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La tasa bruta de participación en la fuerza de trabajo a nivel nacional aumentó de 38% a 43% entre 1990 y 2003. Por sexo, el incremento fue mucho más significativo para las mujeres, al pasar de un 21,6% en 1990 a 30,1% en el 2003, lo que implica la incorporación de más de 285.000 mujeres al mercado laboral entre esos años.</li> <li>En el año 2003 la tasa de subutilización femenina alcanzó 17,4%, mientras que para los hombres esta tasa fue de 13,5%.</li> <li>Costa Rica ha mostrado avances en el aumento en la equidad en el acceso de las mujeres a puestos elegibles por voto popular y otros puestos de relevancia en el ámbito gubernamental. En el período 1990-1994 por cada mujer en puestos de elección popular, ministerios y viceministerios había cerca de seis hombres, en el período 2002-2006 la relación se reduce prácticamente a uno.</li> </ul>		<p>microempresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Visibilizar en todos los ámbitos del desarrollo humano las diferencias o brechas existentes entre los sexos, mediante la incorporación del enfoque de género en los sistemas de información de las instituciones generadoras de estadísticas relevantes.</li> </ul>	
<p><b>4. Reducir la tasa mortalidad de menores de 5 años:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Que para el año 2015 el valor máximo de la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, tanto a nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales, sea de 2 por mil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 1990 la tasa de mortalidad de menores de 5 años era de 3,7 por lo que para alcanzar la meta propuesta sería necesario reducirla a 1,2. Sin embargo, la subcomisión de salud constituida para elaborar el Informe del Milenio, planteó que disminuir la tasa hasta ese nivel no es factible para el país, porque la mayor proporción de las muertes de niños menores de 5 años (específicamente el 84%) está dada por las muertes infantiles (menores de 1 año), las que ya se encuentran en un nivel muy bajo, y es difícil lograr reducciones mayores. Por ello, la meta nacional propuesta en este caso consiste en disminuir la tasa de mortalidad de menores de 5 años a 2 por mil en el año 2015.</li> </ul>	<p><b>Progreso adecuado</b></p> <p><b>Progreso adecuado</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo con la evolución del indicador en los últimos 14 años, se puede notar que a nivel nacional es factible lograr la meta de 2 muertes por cada mil niños y niñas menores de 5 años propuesta para el 2015. En ese sentido el avance del país ha sido adecuado hasta ahora, pero es primordial dar continuidad y avanzar en acciones tales como el fortalecimiento del Sistema Nacional de Análisis de la Mortalidad Infantil, el Plan Nacional de Prevención de la Mortalidad Infantil y la cobertura de los programas de vacunación.</li> <li>El mayor reto consiste en reducir las disparidades que discriminan en contra de las poblaciones más vulnerables, especialmente aquellas asociadas con mayores tasas de mortalidad infantil. La cobertura de los servicios debe ampliarse con base en el criterio de igualdad de oportunidades y la asignación de recursos a los servicios de salud debe fundamentarse en las necesidades de la población, asignando los recursos necesarios al primer nivel de atención especialmente a aquellas áreas donde se presenten las peores condiciones de acceso.</li> <li>La otra parte del desafío está en el mejoramiento de los determinantes de la salud asociados con condiciones sociales y económicas en aquellos grupos con</li> </ul>	<p>Na</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que para el año 2015 el valor máximo de la tasa de mortalidad infantil, tanto a nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales, sea de 9 por mil nacidos vivos</li> <li>▪ Que para el año 2005 la cobertura de la vacunación contra el sarampión y la haemophilus influenzae alcance, de manera sostenida, al menos al 95% de los niños menores de un año, tanto a nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales</li> </ul>	<p>Esta tasa era de 3,7 por mil, y muestra reducciones a lo largo del período, hasta ubicarse en 2,2 por mil en el año 2003. Esto representa respecto a 1990 una disminución absoluta de 1,5 puntos y de 40% en términos relativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La mortalidad infantil ha disminuido de manera sostenida desde inicios de los años noventa, cuando la tasa era de 15,3 muertos por cada mil nacidos vivos, llegando a un mínimo histórico de 10,1 en el 2003. Esto representa para el período 1990-2003 una reducción del 34% en términos relativos y de 5,2 en términos absolutos.</li> <li>▪ La cobertura nacional de vacunación de niños menores de 1 año contra el sarampión para el período 1990-2003 muestra un comportamiento muy variable con una tendencia hacia el aumento. La dispersión es tal que en los últimos cuatro años se han dado coberturas tan bajas como un 80% (2000), en tanto que tres años antes se logró casi el 100% de cobertura. En cuanto a la vacuna contra la <i>haemophilus influenzae</i>, la información disponible de cobertura se limita a los años 2000-2002, en que se mantuvo alrededor de 93%.</li> </ul>	<p><b>Progreso dudoso/ adecuado</b></p>	<p>desventajas. En este sentido, la disminución de las tasas de mortalidad de los niños y niñas requiere una estrategia que vaya más allá de los alcances del sector salud, para así incorporar en forma sinérgica los aportes de otros programas sociales como los de vivienda, educación, reducción de la pobreza y empleo entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es particularmente necesario fortalecer los servicios de neonatología, especialmente en los hospitales regionales y periféricos, de forma que tengan una mejor capacidad resolutive; también se requiere un mejoramiento del sistema de referencia neonatal y de los sistemas de información.</li> <li>▪ Dado que se ha detectado un faltante de personal de salud especializado en los próximos años, es prioritaria la elaboración e implementación de una política nacional de desarrollo del recurso humano, particularmente en relación con la formación de médicos especialistas en ginecología y obstetricia y en anestesiología; así como con la distribución adecuada en el primer nivel de atención y en los servicios de emergencia del personal de enfermería obstétricas.</li> </ul>	
<p><b>5. Mejorar la salud materna</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que para el 2015, el valor máximo de la tasa la tasa de mortalidad materna, tanto a nivel nacional como subnacional, sea de 2 por diez mil nacidos vivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Al igual que en el caso de la mortalidad infantil, la mortalidad materna en Costa Rica es baja, lo que obliga a replantear la expresión cuantitativa de la meta.</li> <li>▪ En 1990 la tasa de mortalidad materna fue de 1,5 muertes maternas por cada 10.000 nacidos vivos, pero en el año siguiente aumentó a 3,3. Variaciones de este tipo han sido una característica importante del período de estudio, pero con una tendencia al aumento, como lo</li> </ul>	<p><b>Rezago</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El desafío mayor consiste en prevenir todas las muertes que sean evitables según los criterios de expertos y de acuerdo con los recursos existentes para la atención, tomando en cuenta también las regiones geográficas con tasas más alta de mortalidad materna.</li> <li>▪ Otro desafío consiste en revertir la tendencia que indica la próxima escasez de médicos especialistas en ginecología y obstetricia, reabriendo las oportunidades suficientes para que el país cuente con personal debidamente capacitado.</li> <li>▪ Las acciones prioritarias deben estar dirigidas a asegurar en forma efectiva, que todas las mujeres embarazadas o en la etapa de puerperio reciban atención adecuada, eliminando cualquier barrera administrativa que impida el acceso a los servicios de salud. Esto mejoraría la captación temprana de embarazadas y también de aquellas mujeres</li> </ul>	<p>Na</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que para el año 2015 un 97% de los partos sean hospitalarios; se logre captar a un 75% de las mujeres durante el primer trimestre de gestación; y que el porcentaje de embarazadas con atención prenatal completada sea del 75%</li> </ul>	<p>refleja el hecho de que la tasa del 2003 fue 3,3, lo que representa un aumento de 1,8 respecto a 1990, equivalente a un 125%. No obstante, esta tendencia al aumento está relacionada con una mejoría en el registro de las muertes maternas. De hecho, en 1997 se realizó un estudio del subregistro de muertes maternas, el cual determinó que de ese año hacia atrás el subregistro osciló entre un 37% y un 40%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El porcentaje de partos hospitalarios ha sido consistentemente alto. En 1991, primer dato disponible, un 92,5% de los partos fueron atendidos en hospitales, y para el 2003 lo fueron un 99,4%, cifra incluso mayor que la meta planteada para el 2015 (gráfico 5.3). Además, la tendencia al aumento ha sido sostenida a lo largo del tiempo, pero con un fuerte aumento en los dos últimos años. Claramente se puede observar que la meta propuesta de 97% a nivel nacional ya ha sido alcanzada, por lo que se estima que este parámetro no disminuya en los siguientes años.</li> </ul>	<p><b>Progreso adecuado</b></p>	<p>en puerperio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En relación a los partos institucionales, el desafío más importante consiste en incorporar la dimensión de calidad de la atención en los indicadores de cobertura. Esto significa ampliar el concepto de cobertura, de forma que no solo incluya la ejecución de actividades (e.g. consultas, atención de partos, etc.) sino que considere si esas actividades son ejecutadas de acuerdo con las normas y protocolos vigentes, de forma que aseguren la calidad de las intervenciones.</li> <li>▪ Por tanto, una acción prioritaria es ampliar el análisis de las acciones actuales bajo un marco de calidad. Se requieren indicadores que sean susceptibles a esta dimensión y que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. El personal de salud debe ser más permeable a la evaluación de sus acciones y a la incorporación de medidas correctivas en un proceso de mejora continua.</li> </ul>	
<p><b>6. Combatir el VIH/SIDA, y otras enfermedades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Haber detenido e iniciado la reversión de la propagación del VIH/SIDA en el 2015.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Costa Rica no dispone información confiable sobre la incidencia de la infección de VIH, pues solamente a partir del año 2003 es de notificación obligatoria, y la prueba para su detección no es obligatoria. La información disponible hasta ahora solo se refiere a aquellas personas que viven con el Síndrome de la Inmunodeficiencia Humana (SIDA) o se han sometido a la prueba de forma voluntaria. Según los registros de salud, en el año 2000 el 88% de los casos detectados de VIH/SIDA eran hombres y 60% fueron</li> </ul>	<p><b>Aparentemente adecuado</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los esfuerzos para frenar el avance del VIH/SIDA deben de estar sobre todo dirigidos a la prevención más que a la curación, particularmente cuando se sabe que el costo de los tratamientos y cuidados de los enfermos de esta enfermedad tiene un precio muy alto.</li> <li>▪ El principal desafío está en implementar acciones que tiendan a informar, educar y comunicar a la población, especialmente en temas relacionados con género, sexualidad y salud reproductiva, alcoholismo y drogadicción, así como ampliar la variedad de acciones que sirvan de soporte a los programas propiamente dicho de los servicios de salud. Es indispensable la movilización de recursos financieros y la sinergia multi-institucional para lograr el impacto esperado.</li> <li>▪ Se deben llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la detección temprana de personas infectadas, especialmente para las mujeres embarazadas por la posibilidad de transmisión vertical a los fetos.</li> <li>▪ En este sentido, es prioritario continuar</li> </ul>	<p>Na</p>

	<p>infectados durante relaciones sexuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La tasa de mortalidad por VIH/SIDA ha mostrado un aumento sostenido desde el inicio del período de estudio hasta 1997, año en que alcanza el valor máximo de esta serie (gráfico 6.1), con 4,8 defunciones por cada cien mil habitantes; sin embargo, a partir de este mismo año se observa un decremento, aunque no de forma sostenida. En los últimos años parece mantenerse estable en alrededor de 3,2. Esto significa que de 1990 al 2003 la tasa de mortalidad general aumentó 5 veces, esto sin considerar el máximo histórico de 1996-97.</li> </ul>		<p>garantizando la prueba del VIH/SIDA a la totalidad de las mujeres embarazadas, bajo consentimiento informado y extender el tamizaje en forma progresiva a toda la población con alto riesgo. Con esto se mejoraría además de la oportunidad de las intervenciones, la calidad de los registros y por tanto de la información que sirve de base para la toma de decisiones</p>	
<p><b>7. Asegurar un medio ambiente sostenible</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Haber logrado en el 2015 que todas las políticas y programas del país hayan integrado los principios del desarrollo sostenible y se haya revertido la pérdida de recursos naturales (ambientales)</li> <li>Reducir en 2/3 la proporción de la población sin acceso al agua potable entre 1990 y 2015</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde 1987 se ha estado consolidando la gestión ambiental del país, por lo cual se han desarrollado normas, leyes, y lineamientos generales de política. En este contexto, el país ha delineado áreas de trabajo o agendas de gestión ambiental: la <b>agenda verde</b>, que se enfoca en la atención del manejo de los recursos naturales y la biodiversidad; la <b>agenda café</b>, que ha buscado atender los problemas de suelos y de ordenamiento territorial, principalmente urbanos, aunque en el presente planteamiento este componente de ordenamiento territorial se ubica como el eje mayor de la política ambiental del país como se verá posteriormente; la <b>agenda gris</b>, que se dirige a los problemas de contaminación industrial, en especial el aire; y la <b>agenda azul</b> que prioriza la gestión integrada de los recursos hídricos, dentro de los cuales es preciso integrar explícitamente aquellos ubicados en el mar patrimonial del país.</li> <li>El país ha tenido avances significativos y cuenta con una visión</li> </ul>	<p><b>Adecuado</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Estrategia Nacional Ambiental 2005-2020 se constituye en un elemento fundamental de orientación de lo que debe ser el Plan de Desarrollo del Sector Ambiente, que complementada con el respectivo plan de acción, servirá para crear las condiciones de institucionalidad apropiadas para garantizar la inserción de las políticas ambientales dentro del marco general de desarrollo del país, identificando las metas y tipos de medio requeridos para su transformación en los servicios concretos que la ciudadanía tiene derecho a recibir en aras del pleno cumplimiento del precepto constitucional establecido en el artículo 50.</li> <li>Cabe mencionar que uno de los productos esperados del proceso es el diseño e implementación de un Sistema Nacional de Información Ambiental, que permita la identificación de las variables e indicadores necesarios para garantizar el adecuado seguimiento de los objetivos de política nacional y su impacto en los recursos. De este proceso, sin duda saldrán herramientas adicionales para mejorar el proceso de seguimiento de los objetivos del milenio en lo que a los aspectos ambientales corresponde, y subsanar las dificultades encontradas en la obtención y generación de la información necesaria. Otros desafíos importantes son: <ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar la sostenibilidad (financiera, social y ambiental) del Sistema Nacional de Áreas de Conservación.</li> <li>Aumentar la producción industrial de madera para satisfacer la demanda nacional.</li> <li>Valorar e incluir costos de los servicios ambientales derivados de los bosques en las cuentas nacionales (vg: producción de agua).</li> <li>Eliminar la tala ilegal (13% se da en áreas de bosque -Proyecto Estado de la Nación, 2003-).</li> <li>Incrementar la calidad ecológica de la cobertura boscosa actual y futura.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Na</p>

	comprehensiva respecto al manejo de la agenda verde. No obstante, existe mucho por avanzar en las agendas café, gris y azul, en donde el Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) ha establecido una alta prioridad.		
--	---	--	--

---

<sup>[1]</sup> Data source: [www.millenniumindicators.un.org](http://www.millenniumindicators.un.org)

<sup>[2]</sup> [http://www.forestry.gov.jm/PDF\\_files/ForestPlan.pdf](http://www.forestry.gov.jm/PDF_files/ForestPlan.pdf)

#### **ANNEX 4: COMPARATIVE SOCIAL INDICATORS**

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Average for Latin America and the Caribbean
Rank in UNDP Human Development Index (out of 177 Countries)	45	103	121	115	118	79
GDP per capita PPP, US\$ (2002)	8,840	4,890	4,080	2,600	2,470	7,223
People not expected to survive to age 40 (in percent of population) (2000-05)	3.7	9.9	14.1	13.8	10.3	9.7
Life expectancy at birth (years) (2002)	78.0	70.6	65.7	68.8	69.4	70.5
Infant mortality (per 1,000 births) (2002)	9	33	36	32	32	27
Percent of population without access to safe water (2000)	5	23	8	12	23	14
Per capita health exp. in PPP, US\$ (2001)	562	376	199	153	158	...
Physicians per 100,000 people (1990-2003)	160	126	109	87	62	...
Adult illiteracy (2002)	4.2	20.3	30.1	20	23.3	11.4
Primary school net enrolment (2001/02) (in percent of relevant age of the population)	91	89	85	87	82	94
Secondary school net enrolment (2001/02) (in percent of relevant age of the population)	51	46	28	36	37	61
Share of income or consumption (in percent)						
Poorest 10 Percent	1.4	0.9	0.9	0.9	1.2	...
Richest 10 Percent	34.8	40.6	48.3	42.2	45	...
Gini Index ( <i>Human Development Report</i> , 2004)	46.5	53.2	48.3	55.0	55.1	...
Percentage of population below the poverty line	18.5	37.2	56.0	63.9	47.9	44.7

Sources: UNDP, *Human Development Report* 2001, 2002, 2003 and 2004

## **ANEXO 5: PERFIL DE GÉNERO**

En Costa Rica se han hecho esfuerzos por instaurar políticas en pro de la igualdad y la equidad de género no sólo desde el gobierno central, sino también desde lo local. La suscripción de compromisos internacionales, el apoyo de la cooperación internacional y la lucha del movimiento de mujeres, ha sido clave, para el avance en materia legislativa y de política pública, en el tema de la equidad e igualdad de género, ganando posiciones en la agenda de los problemas nacionales.

El avance en jurisprudencia específica con enfoque de género, se ha establecido en leyes tales como: Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer (1990), Ley Contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la docencia (1994), la Ley de Violencia y la Ley de Paternidad Responsable, permitiendo de esta manera, que la sociedad costarricense avance en su estructura jurídica en temas específicos de género.

La creación del Instituto de la Mujer (INAMU) en 1998, permite la legitimación de las políticas para la igualdad y la equidad de género. Entre las estrategias priorizadas para la legitimación de la política, son los procesos de sensibilización y capacitación, que se están implementando desde los ámbitos: nacional, local y regional.

### **AMBITO NACIONAL:**

Las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer (OMM/OMS), se crearon en 1994, por acuerdo del Consejo Social de Gobierno, como instancias responsables de velar por el cumplimiento de las políticas gubernamentales para la equidad de género en las instituciones de la Administración Pública. Se consolida en 1998 con la Ley #7801 que transforma el Centro Mujer y Familia (CMF), en el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). A partir de este accionar es que se desarrolla la aplicación de políticas públicas de equidad en las instituciones de gobierno, la misión es de promover, orientar, fortalecer y monitorear los procesos de cambio de la cultura institucional. En este momento existen 18 instituciones estatales que tienen Unidades de Género.

### **AMBITO LOCAL:**

Las Oficinas Municipales de las Mujeres se crearon en 1996, en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (PLANNOVI), en sus inicios el énfasis fue en violencia intrafamiliar, actualmente se conciben las OFIM como mecanismos en el ámbito local para la promoción de los derechos de las mujeres y para incorporar la perspectiva de género en el quehacer municipal y en el desarrollo local. Es importante señalar que la creación y apertura de las OFIM no está estipulada en el Código Municipal bajo un criterio de obligatoriedad, su incorporación depende de la voluntad política de las autoridades municipales y de un proceso de negociación con los actores municipales y comunales. La aportación del INAMU se centra en apoyo técnico y capacitación; mientras que la dotación de puestos de trabajo y presupuesto depende de las municipalidades. Actualmente existen en el país 51 OFIM, en los 81 municipios, representando un 62% de oficinas en el territorio nacional. Teniendo en cuenta que en la actualidad el conjunto de las municipalidades supone tan sólo el 1% del gasto público, la capacidad de incidencia real de las OFIM es limitada.

### **AMBITO REGIONAL:**

El Instituto de la Mujer, en los últimos años impulsa oficinas regionales, que responde a la necesidad de asegurar la presencia institucional en zonas alejadas de la capital. La regionalización busca facilitar las relaciones de coordinación y colaboración con otras instituciones públicas, tanto regional como localmente. Actualmente existen cuatro oficinas regionales que están ubicadas en las siguientes regiones: Chorotega (Liberia), Huetar Atlántica (Limón), Pacífico Central (Puntarenas) y Brunca (Golfito).

## GÉNERO Y COOPERACIÓN EUROPEA

En los dos proyectos de cooperación de la Comisión Europea: “Fortalecimiento municipal y descentralización” y “Planificación regional y urbana del Gran Área Metropolitana del Valle Central”, y en cumplimiento de los convenios de Financiación, se contempla la transversalización de género. Para lo cual en cada uno de los equipos técnicos hay una persona especialista en género, así como acuerdos de articulación con el INAMU.

Por otra parte, 7 municipios: Acosta, Aserri, Belen, Escazú, Goicochea, Naranjo y San Carlos, están integrados en el Proyecto multilateral URBAL, en concreto en la red URBAL 12 “Mujeres y Ciudad” que coordina la Diputación de Barcelona (España).

### SÍNTESIS:

Los principales retos de gestión en la estrategia de equidad de género en Costa Rica, es el de mitigar la condición de discriminación y desventajas en lo cultural, socioeconómico, legal e institucionales que impide acceder, en igualdad de condiciones y oportunidades en las diferentes esferas de toma de decisiones.

A nivel local, se detecta la no existencia de una estrategia municipal que incorpore la perspectiva de género en cada una de las funciones de la Municipalidad, funcionarias del INAMU, han manifestado en diferentes ocasiones que existe desarticulación entre la OFIM y CMCM y la Alcaldías, por otra parte en las mayoría de las oficinas funcionan el enfoque asistencial, sin ningún proceso de desarrollar una política local de equidad de género. En este sentido, es importante desarrollar iniciativas que promuevan metodologías para incorporar la perspectiva de género en el ámbito local, que favorezcan la inclusión de las necesidades e intereses de las mujeres, a partir de lineamientos y planes estratégicos.

En la dimensión de la descentralización es necesario desarrollar acciones en Política Nacional para la igualdad y la Equidad de Género, desde el nivel local, regional y nacional armonizando la relación entre la planificación nacional de desarrollo y el desarrollo local.

## **ANEXO 6: PERFIL MEDIOAMBIENTAL**

El Estado costarricense establece según el artículo 50 de la Constitución Política, el derecho al disfrute de un ambiente sano, pero también el deber de todos los conservar y del Estado de velar por la utilización racional de los elementos ambientales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio nacional. Igualmente, en la Ley Orgánica del Ambiente, en Costa Rica, se dice “Que el ambiente es patrimonio común de todos los habitantes de la nación y es obligación del gobierno, propiciar un desarrollo económico y ambientalmente sostenible”.

Desde 1987 se ha estado consolidando la gestión ambiental, a partir de la jurisprudencia ambiental y lineamientos generales de política; se han diseñado áreas de trabajo tales como la **agenda verde**, que se encarga de la atención del manejo de recursos naturales y la biodiversidad; la **agenda café** atención de problemas de suelo y de ordenamiento territorial, la **agenda gris** que se dirige a los problemas de contaminación industrial y la **agenda azul**, se dirige la atención integrada de los recursos hídricos. (Proyecto BID/MINAE, septiembre, 2004). La Entidad Gestora de coordinación en materia de medio ambiente es el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), según la Ley Orgánica del Ambiente y la Ley específica de su creación en la cual se establece que se debe formular, planificar y ejecutar las políticas de recursos naturales, energéticos, mineras y de protección ambiental del Gobierno de la República, así como encargarse de la dirección, el control, la fiscalización, promoción y el desarrollo de los campos mencionados (AMBIO, 2001).

### **SÍNTESIS:**

En Costa Rica ha aumentado la conciencia por parte de los Poderes Públicos sobre los problemas ambientales, se presentan avances en el aspecto doctrinario y reformas constitucionales y legales en favor del medio ambiente y el desarrollo sostenible. En este sentido, se han iniciado programas para la descentralización de competencias ambientales en las municipalidades. Pero es importante señalar que a pesar que existe una estructura institucional privada y pública que fortalece día a día el proceso de gestión ambiental, en el país existen vacíos estructurales, como son:

- La existencia de duplicaciones legales y de competencias institucionales a nivel central, descentralizado y local, limitando la aplicación y control de la normativa ambiental, de manera que se haga más efectivo el valor de las leyes como instrumento fundamental de la gestión ambiental y se fortalezca la credibilidad en las instituciones estatales responsables del control.
- Carencia de mecanismos adecuados en la Asamblea Legislativa, para consultar de manera integral a los diferentes sectores de la sociedad involucrados, sobre la pertinencia y los efectos de la legislación que se promueve.
- No se ha avanzado suficiente en la investigación, diseño e implementación de incentivos económicos como instrumentos de las políticas de promoción del desarrollo sostenible.
- Si bien gran parte del territorio de Costa Rica esta protegido con las figuras de parques nacionales, reservas etc., se constata una ausencia de política en el medio ambiente urbano con efectos en el deterioro ambiental tanto en el espacio urbano como en el rural (mínimas iniciativas de reciclaje de desechos, rellenos a cielo abierto, contaminación de aguas y cuencas, etc.)
- El papel del consumidor como agente de cambio para el desarrollo sostenible no se ha potenciado. Se requiere fortalecer programas que promuevan patrones de consumo más sostenibles y fortalecer los programas de educación al consumidor, para que este asuma una actitud de mayor beligerancia en la demanda de su derecho a un ambiente sano y de mayor responsabilidad antes sus obligaciones.

Por lo tanto se debe hacer esfuerzos en la promoción y fortalecer en planificación estratégica y/o agendas ambientales a nivel nacional, local y regional, también apoyar espacios de sensibilización y mejorar el análisis “de competencias” en el, tema de desarrollo sostenible.



FUENTES	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	TOTALES 1990-2003
<b>MULTILATERALES</b>	<b>170.1</b>	<b>164.8</b>	<b>68.4</b>	<b>471.6</b>	<b>336.7</b>	<b>17.7</b>	<b>116.7</b>	<b>94.9</b>	<b>150.1</b>	<b>147.6</b>	<b>200.5</b>	<b>200.5</b>	<b>164.0</b>	<b>461.1</b>	<b>2764.7</b>
BCIE	3.0	17.0	13.3	51.0	0.0	0.0	106.1	75.4	81.2	81.2	177.4	177.4	130.1	418.5	1331.6
BID	49.6	79.0	0.0	302.0	333.4	11.4	2.1	0.7	42.5	42.5	12.5	12.5	16.4	12.6	917.2
Banco Mundial	60.0	23.0	0.0	48.0	1.2	1.2	0.0	9.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	142.4
CATIE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.2	0.2	0.0	0.0	1.6
FAO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.7	3.9	3.9	0.2	0.2	0.9	1.0	15.8
FNUAP	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.3	0.9
HABITAT	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0
IICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	1.1	1.1	0.3	0.4	3.9
ILANUD	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.2
OEA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.2	0.4	0.5	0.5	1.4	1.4	1.7	1.3	7.7
OIM	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.3	0.3	0.1	0.3	1.4
OIT	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.2
OIEA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.6	0.6	0.7	0.7	0.0	0.0	2.8
OPS/OMS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.9	3.9	0.6	0.6	1.8	2.4	13.2
PNUD	2.6	2.8	2.7	0.9	0.8	1.1	0.0	1.7	6.3	6.3	3.1	3.1	2.0	1.9	35.3
PNUMA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	2.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.8
UNESCO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.6	0.6	0.2	0.0	1.8
UNICEF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.4	0.3	0.3	0.0	0.5	1.9
Unión Europea	54.9	43.0	52.4	69.7	1.3	3.7	8.3	1.5	6.1	6.1	1.7	1.7	10.5	21.9	282.8
WWF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.2
<b>TOTALES</b>	<b>375.0</b>	<b>342.8</b>	<b>192.3</b>	<b>554.9</b>	<b>406.5</b>	<b>64.6</b>	<b>187.6</b>	<b>108.0</b>	<b>202.1</b>	<b>196.4</b>	<b>249.4</b>	<b>249.4</b>	<b>189.3</b>	<b>576.8</b>	<b>3895.1</b>

Fuente: Dirección de Cooperación Internacional, Ministerio de Planificación nacional y Política Económica- MIDEPLAN, 2003

(\*) Por un cambio en la metodología de cuantificación y presentación de los datos en la Memoria de la Cooperación presentada por la Cancillería 1998-1999 y 2000-2001, los montos bianuales se dividieron entre dos para consignar el total para cada año.

## TENDENCIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Condensado 2003 Sectores	%	\$
Energía y telecomunicaciones	37.4	215.6
Economía y finanzas	15.9	91.7
Comercio exterior	14.7	85.0
Obras publicas y transporte	13.2	75.9
Vivienda y desarrollo urbano	4.1	23.9
Salud	3.5	20.2
Medio ambiente	2.6	15.1
Desarrollo local	2.6	15.0
Ciencia y tecnología	1.6	9.1
Educación y capacitación	0.9	5.4
Agropecuario	1.0	5.5
Desarrollo social	0.7	4.0
Cultura, juventud y deportes	0.5	3.1
Fortalecimiento institucional	0.4	2.4
Seguridad	0.3	1.8
Democracia y gobernabilidad	0.3	1.6
Turismo	0.2	0.9
Desastres	0.0	0.2
<b>TOTALES</b>	<b>100.0</b>	<b>576.4</b>



## ANEXO 8: COOPERACION DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNION EUROPEA

### Categoría I. Cooperación bilateral

Título del Proyecto	Objetivo Principal	Aporte estimado en €	Situación Actual	Contrapartes ejecutantes	Duración	Inicio	País
Cooperación Científica y Tecnología en la República de Costa Rica	Apoyar los esfuerzos internos de Costa Rica en materia de biotecnología	10.900.000	En ejecución	Ministerio de Ciencia y Tecnología	4 años	2005/06	Comisión Europea
Descentralización y fortalecimiento municipal	Fortalecer la capacidad de gestión los gobiernos locales y propiciar el desarrollo de un modelo de organización y gestión territorial descentralizada	9.600.000 2004: 2.0 mio-	En ejecución	MIDEPLAN, en cooperación con IFAM	en total 6 años	2004	Comisión Europea
Planificación Urbana en la Gran Área Metropolitana	Mejorar la planificación urbana y el ordenamiento territorial en la gran área metropolitana; fortalecer las capacidades municipales en materia de planificación y de coordinación urbana	11.000.000 2004: 2.9 mio-	En ejecución	Ministerio de Vivienda y asentamientos humanos	3,5 años	2004	Comisión Europea
Conservación del bosque y desarrollo sostenible en zonas de amortiguamiento en el Atlántico Norte Costarricense	Uso sostenible de recursos naturales y fortalecimiento institucional de las instancias del Área de Conservación de Tortuguero	4.400.000 2004: 0,624 mio	Proceso de cierre	Área de Conservación de Tortuguero – Ministerio del Ambiente y Energía	5 años	2001	Comisión Europea
Huetar Norte (Cooperación financiera)	Manejo sostenible de recursos naturales en zona boscosa con relación a la emisión de certificados de CO2	Total: 10.225.000 (100% donación) 2004: 923.252	En ejecución	KfW – FONAFIFO		6/ 2003	Alemania
Red de Caminos Cantónales (Cooperación financiera)	Continuar y ampliar el exitoso proyecto de la cooperación técnica de rehabilitar carreteras cantónales con la participación de la población local, las municipalidades y el MOPT	Total: 18.660.000 (préstamo, 55% donación según DAC, 36% según OECD) 2004: 2.730.000	En ejecución	KfW – MOPT (GTZ sigue como consultor)	3 años para las obras	2004	Alemania
Agua Potable y Saneamiento Básico II (Cooperación financiera)	Mejorar el abastecimiento de agua y saneamiento en 35 comunidades rurales de mayor índice de pobreza	Total: 8.700.000 (préstamo; 37% donación según DAC)	Firma del contrato en 2003	KfW – AyA	aprox. 40 meses	2004	Alemania
Programa competitividad y medio ambiente	Programa de Infraestructura Municipal enfocada al Medio Ambiente.	Total: 6.000.000 (préstamo; donación según DAC: 2.000.000)	En programación	KfW -	3 años	2005	Alemania
Programa competitividad y medio	Líneas de Crédito ambiental para microempresas, pequeñas y medidas empresas para la reducción de la contaminación ambiental	Total: 15.000.000 (préstamo; donación según DAC: 3.000.000)	En programación	KfW - BNCR	3 años	2005	Alemania
Programa competitividad y medio ambiente (Cooperación técnica)	Programa de cooperación por la protección del medio ambiente urbano industrial	Total: 4.000.000 (100% donación)	En programación	GTZ – Mideplan, MINAE, MinSalud, entre otros	3 años	2005	Alemania

Título del Proyecto	Objetivo Principal	Aporte estimado en €	Situación Actual	Contrapartes ejecutantes	Duración	Inicio	País
Fondo para Estudios y Expertos (Cooperación financiera)	Ejecutar estudios y financiar expertos para preparar nuevos proyectos de la cooperación financiera	Total: 972.000 (100% donación)	En ejecución			1984/87	Alemania
Manejo Sostenible de Recursos Naturales en el Área de Conservación Osa (Cooperación técnica)	Proteger el medio ambiente y los recursos naturales por medio de un desarrollo económico sostenible	Total: 2.020.000 (100% donación) 2004:381.000	En ejecución	GTZ – SINAC / MINAE	3 años	2003	Alemania
Aire Limpio San José (Cooperación técnica)	Proteger el medio ambiente (aire) por medio: 1.Revisión Técnica Vehicular, 2.Vigilancia de la Calidad del Aire, 3.Comunicación Social, 4.Ordenamiento del Transporte Público Colectivo	Total: 4.100.000 (100% donación) 380.000 (preparación) 1.280.000 (primera fase) 1.750.000 (segunda fase) 2004:546.000	Concluida Concluida En ejecución	GTZ – MOPT	8 años  3 años 3 años	1998  1998 6/2000- 6/2003- 6/2006	Alemania
Desarrollo Local (Cooperación técnica)	Apoyar a procesos de descentralización y de desarrollo local	Total:5.000.000 (100% donación) 1.530.000 (primera fase) 1.700.000 (segunda fase) 2004: 365.000	Concluida En ejecución	GTZ – UNGL, CONADECO, IFAM	6 años  3 años 3 años	5/2000  5/2000- 5/2003 – 5/2006	Alemania
Fondo para Estudios y Expertos (Cooperación técnica)	Ejecutar estudios y financiar expertos para preparar nuevos proyectos de la cooperación técnica	Total: 1.020.000 (100% donación) 2004:51.000	En ejecución			2004	Alemania
Fondo para Estudios y Expertos	Promover del sistema nacional de la cualidad	Total: 81.000 (100% donación)	En ejecución		2004-2005	2004	Alemania
Expertos Integrados	Facilitar personal calificado a instituciones y empresas locales para promover el desarrollo humano, social y económico del país: CATIE – experto en protección de los recursos y medio ambiente CATIE- experto en recursos phytogeneticos CEGESTI – experto protección del medio ambiente urbano-industrial UCR – experto biología del mar ICE – experto geotermia	total: 600.000 p.a. experto: 70.000 p.a	En ejecución	CIM – CATIE, Cegesti, UCR, ICE	2-6 años por experto		Alemania
Pequeños Proyectos	Promover proyectos de autoayuda en poblaciones de recursos limitados, aprox. 15 proyectos anuales de diferentes temáticas, p.e. obras de infraestructura local, producción, salud, indígenas	70.000 p.a.	En ejecución	Embajada Alemana – Asociaciones de Desarrollo etc.			Alemania

Título del Proyecto	Objetivo Principal	Aporte estimado en €	Situación Actual	Contrapartes ejecutantes	Duración	Inicio	País
Fortalecimiento de los Gobiernos Locales y las Federaciones de Municipios en Costa Rica	Asistencia técnica a gobiernos locales	2004: 73.000  Total: 1.434.000 (período 1995-2004)  (100% donación)	En ejecución	- AECI- Fundación DEMUCA  -Municipalidades de Costa Rica		1995	España
Estrategias de Apoyo al Observatorio para la Democracia	Desarrollo de un protocolo técnico para la implementación de un sistema de indicadores de gobernabilidad en Centroamérica	2004: 31.791  Total : 31.791  (100% donación)	Ejecutado en el 2004	-AECI-Asociación DAR  -Centro de Estudios para el Futuro, CER	1 año	2004	España
Asistencia Técnica a las Fuerzas Policiales de Costa Rica	Modernización y profesionalización de la policía	2004: 960.000  Total: 1.638.854 (Periodo 1999-2004)  (100% donación)	En ejecución	- AECI - Ministerio del Interior de España - Ministerio de Seguridad Pública Costa Rica, Organismo de Investigación Judicial	8 años	1999	España
Programa de cooperación sociolaboral	Asistencias técnicas en materia seguridad e higiene en el trabajo, orientación profesional, intermediación y políticas de empleo.	2004: 30.000 estimado  (100% donación)	En ejecución	-Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España		1988	España
Desarrollo Sostenible de la Cuenca Hidrográfica del Río Savegre (Programa regional Araucaria)	Desarrollo social y ambiental de la Cuenca Hidrográfica del Río Savegre	2004:388.651  Total: 3.193.339 (periodo 1999-2004)  (100% donación)	En ejecución	- AECI - Ministerio Ambiente y Energía (MINAE), Fundación de Parques Nacionales (FPN)	7 años	1999	España
Programa Nacional de Bioalfabetización	Promoción de la educación ambiental	2004: 234.755  Total: 1.069.683 (Canje de deuda por naturaleza) (período 2000-2004) (100% donación)	En ejecución	- AECI  - Instituto Nacional de Biodiversidad (INBIO)		2000	España

Título del Proyecto	Objetivo Principal	Aporte estimado en €	Situación Actual	Contrapartes ejecutantes	Duración	Inicio	País
Programa de Microcréditos España-BCIE (para Costa Rica)	Prestación de servicios financieros a los microempresarios del país.	2004: 1.269.143 US\$ (1.057.620 €)  Total : 5.772.154 US\$ (periodo 2002-2004)(Cooperación reembolsable)	En ejecución	- AECI - ICO  - BCIE, Banco Nacional, COOCIQUE, ACORDE, CREDIMUJER, ADRI.		2002	España
Fondo de Ayuda al Equipamiento (FAE)	Modernización del equipamiento del sector productivo costarricense y ejecución de proyectos de infraestructura social	2004: 155.743  Total: 4.994.410 (periodo 1989-2004)	En ejecución	- AECI  - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio de Planificación y Política Económica		1989	España
Formación de instructores para la flota pesquera costarricense	Elevar el nivel de la formación náutico-pesquera de Costa Rica; capacitación y certificación a patrones y pescadores costarricenses según los lineamientos del Convenio de Formación STCW 78/95 de la Organización Marítima Internacional.	2004: 40.000  (100% donación)	En ejecución	- AECI – Centro Jovellanos del Ministerio de Fomento.  - Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	4 años previsto	2004	España
Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil en América Latina (IPEC)	Fortalecimiento de las estructuras institucionales para prevenir el trabajo infantil, reducir y eliminar progresivamente la incorporación de niños/as en actividades laborales que pongan en peligro su seguridad, educación, salud y autoestima.	2004: 50.000 estimado para Costa Rica  (100% donación)	En ejecución	- AECI - Organización Internacional del Trabajo (OIT)	9 años	1996	España
Desarrollo rural (cooperación técnica)	estudio económico	2005 : 480.000	En ejecución	CINPE/UNA	4 años		Francia
Urbanismo y gestión de riesgos naturales (cooperación técnica)		2005: 101.000	En ejecución	BRGM	4 años		Francia

Título del Proyecto	Objetivo Principal	Aporte estimado en €	Situación Actual	Contrapartes ejecutantes	Duración	Inicio	País
Salud, curiterapia y siquiatria (cooperación técnica)	Misiones de expertos, intercambios, becas	2005: 142.000	En ejecución	ICCC / ST. Anne Paris – H. N. S M.A Chapui	3 años		Francia
- Medio ambiente y biodiversidad	Protección fauna, flora, y área marina Isla del Coco	1,065.000	En ejecución	MINAE.FAICO. PNUD.UNESCO	3 años	2004	Francia
Catastro, agua y turismo (cooperación técnica)	misiones de expertos, intercambios	2005 : 224.000	En ejecución		3 años		Francia
Apoyo al Instituto INBio	Apoyar los esfuerzos de Costa Rica para mejorar la Biodiversidad en Costa Rica	Total €5.230.000,- 2004: €1,570.000,-	En ejecución	Instituto INBio	4 años	2002	Países Bajos
Apoyo a Fundecooperación	Apoyar desarrollo sostenible como parte del Tratado al Desarrollo Sostenible	Total €15.800.000,- 2004: €5.853.907,-	En ejecución	Fundecooperación	5 años	2003	Países Bajos
Varios Proyectos pequeños	Apoyo a iniciativas pequeños de grupos non gubernamentales en las sociedades centroamericanas	€2004: €250.000,-	En ejecución	Varios	Cada año definida	2004	Países Bajos

## **Categoría II. Cooperación multilateral**

Título del Proyecto	Objetivo Principal	Aporte estimado en €	Situación Actual	Contrapartes ejecutantes	Duración	Inicio	País
AL-Invest	Promover intercambios e inversiones entre empresas europeas y latinoamericanas	46 mio	En ejecución	America Latina	4 años	2003	Comisión Europea
URBAL	Establecer redes de cooperación entre municipalidades en dos continentes	50 mio	En ejecución	America Latina	5 años	2002	Comisión Europea
ALFA	Cooperación inter-universitaria		Proceso de cierre	America Latina			Comisión Europea
ALIS	Cooperar en los sectores de la sociedad de la información y las tecnologías de la comunicación	63.5 mio	Aprobado	America Latina	5 años	2001	Comisión Europea
@LBAN	Promover la movilidad estudiantil mediante la financiación de hasta 4.000 mil becas de nivel postgrado en Europa para estudiantes latinoamericanos	75 mio	En ejecución	America Latina	3 años	2003	Comisión Europea
Unión Aduanera Centreamericana	Apoyo al proceso de un mercado único CA	15 mio	En ejecución	America Central	4 años	2003	Comisión Europea

Título del Proyecto	Objetivo Principal	Aporte estimado en €	Situación Actual	Contrapartes ejecutantes	Duración	Inicio	País
Apoyo a la intergración Centroamericana	Fortalecimiento de las Instituciones Regionales	15 mio	Aprobado	América Central	4 años	2004	Comisión Europea
Apoyo al Diseño y Aplicación de Políticas Comunes Centroamericanas, ADAPCCA	Contribuir al establecimiento de políticas comunes relacionadas con el funcionamiento de la unión aduanera centroamericana	10 mio	Aprobado	América Central	4 años	2005	Comisión Europea
Promoción de la producción y comercialización de técnicas no químicas de control de plagas, (Sede en Costa Rica)	Proteger el medio ambiente y salud (Costa Rica, Honduras, Nicaragua)	Región: 2000-05: 2.634.000 (100% donación) 1.534.000 región (primera fase) 1.100.000 región (segunda fase) Costa Rica: 2003: 250.000	En ejecución  Concluida  En ejecución	GTZ – CATIE	6 años	2000  2000-2003 2003-2005	Alemania
Corredor Biológico en América Central, (Sede en Nicaragua)	Proteger la biodiversidad	2.045.000		GTZ – CCAD también apoyan IMAM y PNUD		1999	Alemania
Fomento del Desarrollo Sostenible mediante el Turismo (FODESTUR) (Sede en Nicaragua)	Fomentar la de cooperación turística entre países centroamericanos y desarrollar una marca común para el mercado europeo	3.757.000	Segunda fase	Oficina del turismo del SICA		1999	Alemania
Desarrollo Local (Sede en Costa Rica)	Apoyar a procesos de descentralización y de desarrollo local en América Latina	2.500.000		GTZ – FEMICA/FLACMA	2 años	2003	Alemania
Participación de mujeres en el proceso de paz (Sede en Costa Rica)	Fomentar organizaciones de mujeres en Centro América y Colombia con el fin de reforzar su capacidades de apoyar los procesos paz	70.000 primer semestre para la región	En ejecución	Fundación Oscar Arias/ GTZ Nicaragua – organizaciones de mujeres	18 meses	7/2003	Alemania
Fortalecimiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ES) miembros de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) (Sede en Nicaragua)	Fortalecer las entidades fiscalizadoras superiores para promover la economía, eficacia y legalidad en el uso de los recursos públicos, dentro de un esquema de transparencia para la revisión de cuentas en la administración pública						Alemania
Acreditación y gestión pública ambiental	Mejorar el sistema de acreditación en el ámbito de: institución central, empresas y laboratorios	Costa Rica  Región 2002-08: 1.000.000	En ejecución	Physikalisch-Technische Bundesanstalt (PTB) - Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (en Costa Rica: ECA)	6 años	2002-2008	Alemania

Título del Proyecto	Objetivo Principal	Aporte estimado en €	Situación Actual	Contrapartes ejecutantes	Duración	Inicio	País
Mejora de las estructuras decenarles para la aplicación de criterios de calidad	Mejorar los servicios de metrología y acreditación en las áreas de medio ambiente y alimentos en América Latina	Región: 75.000	En ejecución	Physikalisch-Technische Bundesanstalt (PTB) – OAE	6 años	2002-2008	Alemania
Proyecto para el combate del HIV/SIDA	Prevención contra el SIDA en América Central. Segunda fase (en 2005) que incluye a Costa Rica con campañas de prevención y educación sobre el tema por la NGO PASMO y PSI	Participación de Alemania entre otros Donantes por 3.000.000 (un total de 11.900.000)	En ejecución	KfW – BCIE (PASMO y PSI)	3 años	7/2005	Alemania
Programa de refinanciamiento de energías regenerativas y de eficiencia de energía en Centroamérica.	Líneas de crédito para inversiones en energías renovables (sector privado y publico) en Centroamérica	préstamo: 18.500.000	En Programación	KfW- BCIE	15 años	2005	Alemania
Program for human Security and Peace in Central America	Apoyar los esfuerzos de los seis países del área centroamericana, reforzar la seguridad, el respeto de los derechos humanos, reducir el riesgo de violencia y de conflictos en la región	€200.000 + US \$ 200.000 (Monto total)	En ejecución	Universidad para la Paz		2001	Italia
PROSIGA	Apoyar el desarrollo de políticas nacionales en el medio ambiente	Total €2.928.544 – 2004; € 642.908 -	Terminado el fin del año 2004	SICA – CCAD	4 años	2001	Países Bajos
Grupos de Autoayuda	Apoyar a grupos de mujeres en Centro América en auto-ayudarse	Total €639.640 – 2004 €189.311	En ejecución	Cefemina	3 años	2002	Países Bajos
Regional Unit for Technical Assistance (RUTA)	Policy advisory Centre for CA Ministers under SICA	Total: £ 700.000 2004: £ 120.000	En ejecución	SICA			UK

### **Categoría III. Cooperación de Gobiernos regionales, ciudades y ONG**

Título del Proyecto	Objetivo Principal	Aporte estimado en €	Situación Actual	Contrapartes ejecutantes	Duración	Inicio	País
Fortalecimiento de derechos y deberes ciudadanos	Desarrollar ejes de trabajo que vinculen activamente la investigación, la docencia y la acción social en un compromiso de formación y divulgación de los derechos civiles y políticos que fortalezcan la democracia vigente al mismo tiempo que avance en una dimensión propositiva frente a los límites del ejercicio pleno de la ciudadanía	150.000 2004: 30 000	En ejecución	Universidad de Costa Rica	24 meses	2002	Unión Europea

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Objetivo Principal</b>	<b>Aporte estimado en €</b>	<b>Situación Actual</b>	<b>Contrapartes ejecutantes</b>	<b>Duración</b>	<b>Inicio</b>	<b>País</b>
Lucha contra la impunidad y el fortalecimiento del Estado de Derecho en América Central a través del derecho internacional de los derechos humanos	Consolidar el Estado de Derecho y los valores democráticos, mejorando la situación de los derechos humanos y el cumplimiento de las convenciones internacionales en la región centroamericana. Defensa de los derechos humanos mediante el uso de normas y procedimientos internacionales de protección como una efectiva forma de lucha contra la impunidad y consolidación de la democracia	700.000 2004: 219.000	En ejecución	CEJIL	36 meses	2002	Unión Europea
Fuerzas militares y derechos humanos: capacidad para una complementariedad posible necesaria y sustentable	Promover la incorporación de la doctrina de los derechos humanos en el seno de la institución militar de los países de la región y propiciar la creación de espacios de comunicación entre la sociedad civil, el marco institucional democrático y las fuerzas militares de países centroamericanos	666.000 2004: 201.000	En ejecución	Instituto Interamericano de Derechos Humanos IIDH	30 meses	2002	Unión Europea
Community Networks Preventing Emergency Risks	Sistema de Alerta temprano y preparación de riesgos entre comunidades en margenes de ríos	250 2004: 200.000	En ejecución	UNICEF	12 meses	2003	Unión Europea
Fortaleciendo la protección de la niñez y la adolescencia frente a la explotación sexual comercial en Centroamérica	Mejorar la legislación y la aplicación de la ley ante casos de comercio sexual infantil en Centroamérica.	449,812 2004:	En ejecución	PANIAMOR/ECPAT	36 meses	2002	Comisión Europea
Reforma Penal en América Latina	Promocionar los instrumentos internacionales de derechos humanos, y la adopción e implementación de buenas políticas y prácticas en los sistemas criminales de justicia	806,086 2004:	En ejecución	Reforma Penal Internacional	36 meses	2002	Comisión Europea
Integración de los servicios civiles a la coadministración de áreas protegidas y manejo de conflictos ambientales en Centroamérica	Acuerdos de comanejo como mecanismos de gestión de áreas protegidas acordes a las necesidades de Centroamérica permitiendo el acceso a la gestión de áreas protegida a los diferentes sectores impulsados y fortalecidos	862,032 2004:	En ejecución	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN)	36 meses	2003	Unión Europea

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Objetivo Principal</b>	<b>Aporte estimado en €</b>	<b>Situación Actual</b>	<b>Contrapartes ejecutantes</b>	<b>Duración</b>	<b>Inicio</b>	<b>País</b>
Educación social y política	Seminarios, conferencias, estudios, publicaciones en el ámbito sociopolítico	900.000 p.a.	En ejecución	Fundaciones Políticas (FES y KAS) – Partidos Políticos, Sindicatos, ONG´s, Universidades etc.			Alemania
Mecanismo sub-regional de respuesta a desastres (sede en Costa Rica)	Con una flota vehicular, infraestructura de almacenamiento y apoyo con recursos humanos especializados se responden a desastres en América Central en un plazo de máximo 48 horas		En ejecución	Cruz Roja Alemana-Cruz Roja Costarricense	5 años	2002	Alemania
Tropicaverde (ONG)	Protección del medio ambiente y sostenibilidad de los recursos en Costa Rica	50.000 p.a.	En ejecución	Tropica Verde con ONG locales			Alemania
Fundación Samuel (ONG)	Centro de Capacitación Técnica para jóvenes de escasas recursos, 2 orfanatos	200.000 p.a.	En ejecución			1991 1996	Alemania
Expertos Integrados	Facilitar personal calificado a instituciones cooperantes para promover el desarrollo humano y social de la población	150.000 p.a.	En ejecución	EED – CEDECO, Voces Nuestras, Acicafoc, La Mesa Nacional Campesina, Coproalde, Acepesa	2-6 años por experto		Alemania
Apoyo a los pequeños campesinos	Fomentar la agricultura sostenible con enfoque al tratamiento y mercadeo	250.000	En ejecución	EED-CEDECO	3 año	2004-2006	Alemania
Perfeccionamiento de organizaciones sociales	Perfeccionamiento de organizaciones sociales referente al aprovechamiento de medios y técnicas de comunicación.	200.000	En ejecución	EED-CCVN	3 años	2005-2007	Alemania
Asesoramiento referente a planes de explotación de recursos	Asesoramiento de la Asociación de Desarrollo Integral del territorio indígena Bribri (ADITIBRI)	177.000	En ejecución	EED-ADITIBRI	3 años	2004	Alemania
Asesoramiento para el desarrollo de estrategias de Lobby para la problemática de maquila		250.000	En ejecución	EED	3 años	2005	Alemania
Análisis de la experiencia basada en el trabajo de los NGOs		300.000	En ejecución	EED-ALOP	3 años	2002-2005	Alemania
Educación de adultos para el fortalecimiento de la democracia en el desarrollo de Centroamérica	Cooperación con el Centro de Estudios y Publicaciones	200.000	En ejecución	EED-ALFORJA	3 años	2002-2005	Alemania

Título del Proyecto	Objetivo Principal	Aporte estimado en €	Situación Actual	Contrapartes ejecutantes	Duración	Inicio	País
Reconocimiento de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia	Fortalecer actores claves de la sociedad para un mayor respecto de los derechos de la niñez y la adolescencia en Costa Rica	97.000 p.a.	En ejecución	Deutsche Welthungerhilfe – Fundación Procal	3 años	06/2003	Alemania
Capacitación y apoyo legal a Sindicatos Bananeros de Costa Rica y Nicaragua	Asesoría y capacitación en materia laboral y legal a organizaciones sindicales y trabajadores. (Se inserta en el programa de formación sindical para el desarrollo de capacidades, de carácter regional)		En ejecución	- ISCOD, Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) de España - Coordinadora de Sindicatos Bananeros de Costa Rica (COSIBA)	3 años	2004 (Nov.)	España
Salud Joven. Programa de prevención de VIH-SIDA	Contribuir con la disminución de la incidencia del VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual	2004: 33.333 Total: 99.000 (periodo 2003-2004) (100% donación)	En ejecución	- Cruz Roja Española-Banco Santander Central Hispano -Cruz Roja Costarricense	2 años	2003	España
Mujer y Sindicato	Capacitación del sector femenino en temas de género y promoción de su organización y participación en la toma de decisiones y defensa de sus derechos laborales. Se ejecuta a nivel de América Latina	2004: 8.000, estimado para Costa Rica Total: 1.061.576 (100% donación)	Ejecutado	-ISCOD -CIOSL-ORIT	3 años	2002	España
“Por el derecho a una atención a nuestra salud sexual y reproductiva”	Capacitación y sensibilización de mujeres de zonas deprimidas y de instituciones en materia de salud sexual y reproductiva	2004: 21.363 Total: 34.160 (100% donación)	Ejecutado	-Instituto de la Mujer -Alianza para Mujeres Costarricenses	1 año	2004	España
Apoyo a Sindicatos Bananeros de Costa Rica	Mejora de la calidad laboral social de los trabajadores del Sector Bananero a través del apoyo a organizaciones sindicales	2004: 37.878	Ejecutado	- ISCOD, Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) de España - Coordinadora de Sindicatos Bananeros de Costa Rica (COSIBA)	3 años	2001	España

## **Categoría IV. Cooperación cultural, científica y educativa**

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Objetivo Principal</b>	<b>Aporte estimado en €</b>	<b>Situación Actual</b>	<b>Contrapartes ejecutantes</b>	<b>Duración</b>	<b>Inicio</b>	<b>País</b>
Inwent (antes DSE y Carl-Duisberg Gesellschaft)	Programas y cursos de variadas temáticas y duración para la Administración Pública, en Alemania, Costa Rica u otros países	100.000 p.a.	En ejecución ~ 25 cursos con 60 participantes costarricenses p.a				Alemania
Universidad Leipzig	Cursos para profesores de educación física, entrenadores de diferentes deportes		En ejecución				Alemania
Colegio Humboldt	Promover idioma y cultura alemana para un mejor entendimiento entre los países a través de una excelente educación bilingüe (amplio programa de becas para estudiantes costarricenses de bajos recursos)	1.025.000 p.a.	En ejecución			1912	Alemania
Centro Goethe	Promover idioma y cultura alemana a través de la enseñanza del alemán	50.000 p.a	En ejecución				Alemania
Intercambio Académico	Promover el intercambio académico entre universidades de CA y universidades alemanas, becas para estudios de postgrado	1.850.000 p.a. en Costa Rica: 800.000 p.a.	En ejecución	DAAD – universidades públicas y privadas, MICIT			Alemania
Upeace	Apoyar la creación del curso básico “International Peace Studies”	330.000 p.a.	En ejecución	GTZ-Upeace	33 meses	2003	Alemania
Cursos de capacitación internacional para el Programa Araucaria	Ofrecer cursos para técnicos de países iberoamericanos relacionados con el programa Araucaria, con fuerte componente ambiental.	2004: 35.000 Total: 258.246 (periodo 2000-2004)(100% donación)	Ejecución finalizada en el 2004	- AECI - EARTH	4 años	2000	España
Becas EARTH	Becas para estudiantes iberoamericanos de zonas rurales, para realizar estudios de ingeniería agronómica en la universidad EARTH	2004: 129.000 Total: 856.314 (periodo 1997-2004) (100% donación)	En ejecución	-AECI -EARTH	5 años	2000	España
Programa de Becas	Financiación de estudios de postgrado y cursos cortos para profesionales costarricenses.	2004: 312.698 (100% donación)	En ejecución			1988	España

Título del Proyecto	Objetivo Principal	Aporte estimado en €	Situación Actual	Contrapartes ejecutantes	Duración	Inicio	País
Programa de Cooperación Interuniversitaria	Apoyar las relaciones estables de cooperación cultural y científica entre universidades iberoamericanas.	2004: 20.000 (100% donación)	En ejecución	- AECI - universidades españolas  - Universidades costarricenses.		1995	España
Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)	Cooperación científica y tecnológica, de carácter multilateral y de ámbito iberoamericano, con participación de instituciones e investigadores costarricenses	2004: 36.000 estimado  Total: (100% donación)	En ejecución	- AECI – Instituciones españolas.  - Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICYT), instituciones costarricenses		1989	España
Programa de Cooperación Cultural	Promoción de la cultura española, costarricense e iberoamericana, a través del Centro Cultural de España.	2004: 194.868 (100% donación)	En ejecución	- AECI – Centro Cultural de España  - Instituciones costarricenses		1988	España
	Cooperación universitaria alrededor de 7 proyectos de varias carreras y dentro del marco de acuerdos interuniversitarios	2005 : 409.000	En ejecución	UCR	4 años		Francia
	Investigación científica  4 investigadores puestos a disposición de CATIE para proyectos <i>regionales</i> relativos al café, al medio ambiente	2005: 580.000	En ejecución	INISA – UCR CITA – UCR CIMAR – UCR CATIE	4 años		Francia
Cooperación cultural y audiovisual	Coproducciones de espectáculos, becas, promoción de las obras y de los artistas costarricenses en Francia	2005 : 401.000	En ejecución	Alianza francesa – instituciones públicas y privadas costarricenses	4 años		Francia
Cooperación educativa	Formación continua de los docentes, talleres regionales, seminarios internacionales, seguimiento y impulso de las clases bilingües, participación de un lector francés	(Cofinanciación a alto porcentaje del Liceo Franco-Costarricense 2005 : 16.000	En ejecución	Asociación de los profesores de francés – UCR, UNA	2 años		Francia
Cooperación educativa	Programa de asistentes de español en Francia que beneficia a los jóvenes costarricenses, en 2005: más de 50 jóvenes	2005 : 4.100	En ejecución		3 años		Francia

Título del Proyecto	Objetivo Principal	Aporte estimado en €	Situación Actual	Contrapartes ejecutantes	Duración	Inicio	País
Lectorado del idioma italiano en la Universidad de Costa Rica	Reforzar la oferta de cursos de italiano en la Universidad de Costa Rica, con un lector procedente de Italia	€60.000 (2004)	En ejecución	Universidad de Costa Rica	Anual		Italia
Programa de becas del Gobierno Italiano	Facilitar becas a estudiantes para la participación a cursos de Italiano en Italia	€15.000 (2004)	En ejecución	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Anual		Italia
Implementación de los cursos de Italiano en la Asociación Dante Alighieri – Sección de San Vito de Coto Brus	Promover cursos de italiano a nivel primario en la comunidad de San Vito de Coto Brus	€30.000 (2004)	En ejecución	Asociación Dante Alighieri	Anual		Italia
Universidad Nacional	Cooperación entre universidades holandesas y la UNA	€ 150.000. – (2004)	Para terminar en 2005	UNA	1998-2005	1998	Países Bajos

### **Categoría V. Toda otra cooperación**

Título del Proyecto	Objetivo Principal	Aporte estimado en €	Situación Actual	Contrapartes ejecutantes	Duración	Inicio	País
Cooperación institucional y sociales	Descentralización, formación en la administración pública en ciencias Formación de jueces, cooperación aduanera, y policíaca	2005: 369.000	En ejecución	ENA CEFJCA	2 años		Francia
Asistencia técnica a órganos públicos encargados de la aplicación de la legislación de competencia	Fortalecimiento de la gestión institucional de los órganos encargados de aplicar la legislación de competencia en Costa Rica	2004: 12.000 (100% donación)	En ejecución <sup>40</sup>	- AECI – Tribunal de Defensa de la Competencia de España.  - Ministerio de Economía, Industria y Comercio, a través de la Comisión para promover la competencia de Costa Rica.	3 años, previsto	2004	España

Título del Proyecto	Objetivo Principal	Aporte estimado en €	Situación Actual	Contrapartes ejecutantes	Duración	Inicio	País
Desarrollo del Sistema de Rendición de Cuentas y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la capacidad institucional para implementar y mantener en funcionamiento un adecuado sistema de rendición de cuentas en Costa Rica.	2004: 4.210 (100% donación)	En ejecución	- AECI – Instituciones españolas.  - Contraloría General de la República	4 años	2004	España
Fortalecimiento del Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)	Asistencia técnica y capacitación para el fortalecimiento del INTA, con el apoyo del INIA de España.	2004: 10.100 (100% donación)	En ejecución	- AECI – Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)  - INTA	4 años previsto	2004	España
Mejora de la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales cafetaleras de Costa Rica	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales cafetaleras de Costa Rica	2004: 10.691 (100% donación)	En ejecución	- AECI – Instituciones españolas.  - Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE)	4 años	2004	España
Asistencias técnicas para el Fortalecimiento Institucional	Asesoramiento para el fortalecimiento de las instituciones costarricenses, mediante asistencias técnicas de expertos y consultores españoles.	2004: 5.362 (100% donación)	En ejecución	- AECI – Instituciones españolas.  - Diversas instituciones costarricenses		1989	España
Guía de Arquitectura de Costa Rica	Elaboración de una guía de edificaciones significativas de Costa Rica, de interés patrimonial.	2004: 5.507 (100% donación)	En ejecución	-Junta de Andalucía-AECI  -Colegio de Arquitectos de Costa Rica	2 años	2004	España
“Business Angels y transmisión de Know How patronal a países de Centroamérica”	Transferencia de tecnología en materia empresarial a paises centroamericanos	2004: 18.000 (100% donación)	En ejecución	-Generalitat de Catalunya  -Sector empresarial centroamericano		2004	España
Micro-Proyectos	Apoyo a la sociedad civil, centros medicales, agricultores pobres, etc in Costa Rica	2004: £ 20 000	En ejecución	Sector rural	2 años	2004	UK

## **ANEXO 9: ESTADO DE LA PROGRAMACION 2002-2006**

### **1) Modernización y descentralización del Estado (FOMUDE)**

El proyecto se firmó al final de 2002 y su montante global es de 11.992.200 € con una contribución de 9.6 millones de € de la Comisión Europea. El objetivo del proyecto es "*contribuir al fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos locales y propiciar el desarrollo de un modelo de organización y de gestión territorial descentralizada, y... la articulación territorial de la acción del Estado*". La intervención de la Unión Europea tiende a apoyar y reforzar la política de descentralización del Estado iniciada al final de los años 1990 para profundizar las prácticas democráticas en el territorio. Este objetivo corresponde a las prioridades de la Unión Europea en lo que se refiere, en particular, a la mejora de la cohesión social y territorial, el desarrollo sostenible y equitativo. La estrategia de apoyo al fortalecimiento de los gobiernos locales y la descentralización se basa en tres ideas fuertes: mejorar la organización territorial del Estado; fortalecer la capacidad política y de gestión de las municipalidades y sus formas asociativas; promover políticas de desarrollo tanto en el nivel local como en el regional para impulsar procesos de transformación económica con equidad social. El apoyo a los municipios se concentra en particular en el fortalecimiento de las políticas y de los programas sociales, y en las actividades que contribuyen a la integración social y cultural, lo que responde a las necesidades creadas por los flujos inmigratorios. Las acciones transversales de promoción de la equidad de género y de protección del medio ambiente se tendrán enteramente en cuenta.

### **2) Planificación urbana (GAM)**

El proyecto Planificación regional y urbana en el Gran Área Metropolitana se lanzó en 2004 y tiene como objetivo "mejorar la eficiencia del funcionamiento del sistema urbano del Valle Central, principal espacio económico costarricense, reduciendo los actuales costos ambientales, sociales y económicos derivados de un modelo territorial irracional e insostenible". El presupuesto total es de 18.5 Millones de EUROS con una contribución de la Comisión Europea de 11 Millones de EUROS. El objetivo general es mejorar las condiciones de vida de la población del valle central de Costa Rica. El gobierno pretende mejorar la competitividad de la industria del Valle Central del país y el medio ambiente urbano, el cual es muy deteriorado por la contaminación y los residuos industriales. El programa tiene como objetivo específico la elaboración de una política de planificación regional adaptada a la realidad del territorio metropolitano, y pone a la disposición de las instituciones locales instrumentos de gestión urbana y territorial. Permite así financiar la planificación urbana y los proyectos demostrativos de infraestructuras. La participación de las entidades institucionales locales, cantones y municipios, y de la sociedad civil es un elemento central de la estrategia en la cual se basa el proyecto.

### **3) Cooperación científica y tecnológica (CENIBiot)**

El presupuesto total del proyecto es de 14.9M€ de los cuales la Comisión Europea financia 10.9 M€. Este proyecto, lanzado en 2005, tiene como objetivo general apoyar a las políticas públicas en cuanto a biotecnología, favorecer el acercamiento entre las empresas y los organismos de investigación, y promover la investigación aplicada así como los intercambios y la formación internacional. El objetivo específico del proyecto es aumentar la competitividad del sector agroindustrial y afines, mediante la aplicación de la biotecnología, prestando una atención particular al medio ambiente. La principal inversión del proyecto es la creación de una Planta de Bioprocesamientos que permita desarrollar procesos preindustriales para verificar y demostrar innovaciones en el área de biotecnología y formación de personal. El tratamiento de los desechos agroindustriales contaminantes por las biotecnologías es un aspecto central del programa de investigación. El proyecto CENIBiot creará sinergias entre el mundo académico, la investigación científica y las empresas para mejorar la competitividad internacional de las

PYMES en el área de las biotecnologías. Este proyecto responde a la fuerte voluntad de las empresas para adaptarse a las nuevas exigencias del mercado en términos de investigación y desarrollo. La estrategia en la cual se basa el proyecto consiste en la creación y la difusión de conocimientos para el sector productivo basados en los avances técnicos y las innovaciones tecnológicas. Esta estrategia tiende también a crear redes de investigación entre los diferentes actores para facilitar la circulación y el intercambio de la información y del conocimiento. El proyecto contribuirá a mejorar la formación del personal del sector de las ciencias y tecnologías. El proyecto se realiza bajo la responsabilidad del Ministerio de Ciencia y Tecnología y en amplia cooperación con los sectores universitario y privado.

## **ANEXO 10 : INDICADORES PARA LOS SECTORES DE CONCENTRACION**

### **COHESION SOCIAL:**

Los indicadores para evaluar los resultados esperados de esta iniciativa en el área de la cohesión social en Costa Rica incluirán, entre otros:

- Incremento y distribución del gasto público en el área social,
- Índices de descentralización administrativa,
- N° de programas de capacitación y formación de agentes públicos,
- Acciones para favorecer la sensibilización de la población sobre las ventajas de un nuevo sistema redistributivo y de lucha contra las exclusiones,
- Modernización y mejora del sistema y de los servicios sociales,
- Divulgación de los principios de gasto público y equidad en materia social y transparencia administrativa, de cara a los ciudadanos costarricenses.
- Mejora de los indicadores de salud: Descenso de enfermedades y mejora atención médica.
- Mejora de los indicadores de la vivienda y de educación, particularmente al nivel secundario
- Acción específica en municipios más pobres con inmigrantes

### **INTEGRACION REGIONAL:**

En cuanto a los principales indicadores para medir los resultados esperados del programa en el área de la integración regional serían:

- Fortalecimiento de los institutos nacionales encargados de la certificación de las normas veterinarias y fito-sanitarias,
- Coordinación regional en la lucha contra las plagas y enfermedades a nivel regional,
- Fortalecimiento de los laboratorios nacionales y de las capacidades de inspección,
- Estándares y normas industriales,
- Creación de un Instituto Nacional para la Normalización,
- Creación y fortalecimiento de una autoridad nacional en materia de propiedad intelectual que desarrolle todos los aspectos de protección de patentes, marcas y modelos de utilidad industrial,
- Formación y capacitación de jueces y agentes de aduanas en materia de propiedad intelectual,
- Sensibilización de pequeños y medianos empresarios en materia de normalización y propiedad intelectual,
- Modernización del sistema informático y de análisis técnicos.

## **ANNEX 11: POLICY COHERENCE**

To assess the coherence of the Costa Rica CSP, this annex presents relevant EU policies and guidelines affecting the country. All those policies have a link with the past and future EC development policy towards the country. For each, different categories and levels of EU intervention are addressed, assessing the complementary and coherence of EC instruments:

- cooperation instruments : bilateral, sub-regional and regional, with a special focus on the complementarity with horizontal programmes and other financial instruments such as thematic budget lines;
- regulatory instruments and international agreements
- policy and political dialogue (bilateral and regional)

In addition, important issues/policies have been mainstreamed into the present strategy.

### **Trade & development**

Article 133 of the EU Treaty constitutes the legal basis for the EU's trade policy. It states that the objectives of the Union's commercial policy is «*to contribute, in the common interest, to the harmonious development of world trade, the progressive abolition of restrictions on international trade and the lowering of customs barriers*». It covers all the main aspects of trade in agricultural and non-agricultural goods, services as well as key aspects of trade related aspects of intellectual property, investment and competition.

The main objective of the Union's trade policy towards Central America is:

- to strengthen and expand bilateral trade relations between the EU and Central American countries on the basis of transparent and non-discriminatory multilateral rules, and notably by means of strengthening our cooperation throughout the WTO negotiations launched at Doha.
- to support the regional trade and economic integration process in Central America.
- to support Central America in completing its international commitments in particular fight against drug trafficking, international labour standard, human right and environment, through autonomously granting market access to EU markets via the GSP scheme. However, countries of Central America are seeking a deeper relation notably through an association agreement since they consider this to be a much more powerful tool to attract FDI. The position of Costa Rica is similar with a more medium to long term perspective.
- to support the Central American countries' integration into the world economy by implementing their existing WTO commitments and to assist them in the negotiations and implementation of new commitments resulting from the new WTO round (Doha Development Agenda).

The strategy set out in this CSP, in particular with regard to the focal sector regional integration, is fully in line with the achievement of these objectives. In addition, supports in trade-related matters are provided by the RSP for Central America.

## **Employment, social affairs and equal opportunities**

In its 12 April 2005 Communication on Policy Coherence for Development, the Commission has defined coherence commitments in the overall framework of the EU sustainable development strategy. These commitments were endorsed by the Council (GAERC) on 24 May 2005. The Community proposed an integrated social and economic approach that regards economic, employment and social cohesion as interdependent elements with a view to fighting inequalities.

Employment is a crucial factor to achieve a high level of social cohesion. The Community will promote investments that generate employment and that support human resources development. The respect of fundamental labour rights (core labour standards) is a key element of the EU policy.

The Declaration of Guadalajara of May 2004, specifically underscores the commitment "to the principles of decent work proclaimed by the International Labour Organisation, in the belief that respect for workers' rights and dignity is vital for achieving poverty reduction and sustainable social and economic development for our peoples".

In this respect, the Community will promote decent work for all in line with the ILO agenda. Special emphasis will be given to the progressive integration of the informal sector into formal economy, on social dialogue and on corporate social responsibility.

In the field of labour policy, Central America has reaffirmed its commitments to the ILO principles and core labour standards through a Declaration made on 30 June 2005 by Labour ministries and representatives of employers and unions in support of employment and decent work. The objective of this programme includes promotion of international labour norms, employment creation, expansions of social protection and strengthening social dialogue.

## **Common Agriculture Policy (CAP)**

The "*Common Agricultural Policy*" (CAP), created by the Treaty of Rome, sought to increase the productivity of European agriculture, ensure reasonable living standards for farmers, stabilise farm produce markets and guarantee a stable food supply at fair prices for consumers. Since then, many changes to the CAP were made, modifying price policy (reduction of prices support), restricting market intervention, regulating output and introducing a system to control spending on agriculture involving, an adjustment of market management to restore market balance; more assistance is provided for social and environmental measures to stimulate development in rural areas. Those changes focussed on the changes in a global economy and the need to implement WTO commitments to reduce market distortions.

Few agricultural commodities covered by the CAP enter into competition with Central American products. A notable exception is bananas and since the EU is an important destination for Central American products, Central American banana producers have voiced significant grievance concerning the impact Community policy in this field has had on their market access; Costa Rica is associated with other Latin American countries to present a common position against the EU's banana regime. Latin Americans claim also that the CAP influenced indirectly different world markets.

## **Sanitary and phytosanitary control Policy – consumers protection**

In its external dimension, the Community policy in this sector aims to ensure a high level of protection of health, safety and economic interests of the consumers, as well as the protection of public health in the EU. The implementation of this principle is perceived, by some third-countries economic sectors as a measure of non-tariff trade protection that prevents the access of some products – mainly agricultural, but also meat - to the European markets even if the same principle is applied to European-made products.

At the same time, some Central American countries have raised concerns about non-reciprocal treatment by the EC in the implementation of certain Community principles of health inspection, such as that of regionalisation but also agreement of control institutions. Confusion is also added by the fact that the US and the European SPS systems are different.

This sector is of utmost importance for both regions, therefore this strategy, as the former one, is in total accordance with those important preoccupations, since they provide specific supports for Costa Rican exporters in order for them to be able to fulfil EU requirements in this respect.

In addition, a specific effort is associated to SPS (Sanitary and Phytosanitary Measures); Central America experts are benefiting, like other developing countries, from a specific training system to SPS requirements by the EU.

These aspects are included in the focal sector “regional integration” as it is important to support Costa Rica internal efforts to harmonise SPS rules with the other Central American countries in view to gain EU market access.

## **Fisheries**

The common fishery policy has the objective to protect fish resources by regulating the amount of catches to help the fishing and aquaculture industries to adapt to the constraints of the market, and to maintain a common organisation of the market.

Regarding third countries, the objectives are to set up fisheries agreements and to negotiate common conservation measures in deep-sea fisheries, in order to guarantee both conservation and sustainable exploitation of fish resources. This includes close collaboration with developing countries to help them become more effective in fisheries matters, and support to the efforts to combat illegal and unregulated fisheries.

Regarding Costa Rica there is a common objective on Atlantic tuna, prawn, and crayfish. Both the EU and Costa Rica are members of the Western Central Atlantic Fishery Commission and the Inter-American Tropical Tuna Convention. They collaborate closely in these international organisations, looking for the respect of international practices (management of fish resources, dolphin-safe catching). There is no restriction to the import of fish products to the European Union. Costa Rica should be encouraged to ratify the Antigua Convention which may allow the Commission to become a full member of IATTC. Furthermore, there is enough space to explore for improving fisheries relationship at the international or bilateral levels.

## **Internal market**

The principal aim of this policy is to strengthen the process of economic integration for a liberalisation of the markets as well as the development of a legislative framework compatible with that of the EC in order to:

- assure a suitable level of protection of industrial and intellectual property,
- prevent money laundering,
- protect personal data,
- guarantee minimum standards for public calls for tender, avoiding any kinds of restrictive measure of the markets.

Regulatory convergence is a factor of mutual benefits, by supplying trade and investments and favouring the investments of the EU companies abroad. One essential objective is to help Costa Rica efforts with a view to improve the Central America internal market. This will provide additional encouragements to investors.

Costa Rica benefits the AL-INVEST horizontal programme which supports exchanges between SMEs of EU and LATIN America in view to promoting trade and investments.

- **Competition policy**

The interest of applying competition policy in the EU's relations with third countries, mainly in the negotiation of trade agreements, is based on the establishment of a stable and clear legal framework for the relations between economic operators in order to prevent commercial conflicts.

At the same time, the discriminatory treatment between companies of both parties is avoided with respect to direct investments or access to the services market. Likewise, the EU takes part in multilateral co-operation in this sector in the framework of the World Trade Organisation (WTO). The WTO working group on "trade and competition" examines the possibility of strengthening the convergence of policies for which a multilateral horizontal action might be explored by the EC.

The EU competition policy and the CSP are in accordance since interventions promoting competition policies are included, in particular in the regional context. A specific action is envisaged in this CSP to strengthening the competition national authority within this strategy through cooperation.

### **Research and development policy**

In the EC, international co-operation in this area is covered since the eighties by the Framework Programmes to which Costa Rica participates actively. The last framework includes an international dimension. It contains a component for development and special fund to facilitate the training and mobility programmes for researchers. The assessment of this programme is positive, and the continuation of the initiative is an important element of cooperation in this field.

In addition, specific programmes developed at the level of the Regional Strategy Paper for America Latina complement the R&D policy in the area of high level education and cooperation between academic institutions (ALFA, AL AN). The R&D policy is complementary to the CSP by strengthening links between Costa Rica, Latin America and Europe. In addition, current cooperation foresees the creation of a biotechnology center.

## **Linking emergency, rehabilitation and development**

Emergency aid is in charge of immediate needs for population affected by crisis. Rehabilitation is orientated to support to the mid-term the recuperation of development capacity of the affected populations. There is no standardised model for linking emergency to rehabilitation and rehabilitation to development.

This link has been of particular relevance for Central America after the conflicts of the eighties and, more recently, after hurricane Mitch (through the Regional Programme for Rehabilitation and Reconstruction of Central America). In addition, ECHO's disaster preparedness programme (DIPECHO) targets vulnerable communities living in the main disaster-prone regions of the world, of which Central America; Costa Rica is one of targeted country as it is vulnerable to disasters. Prevention of disasters is also addressed at regional level by a specific regional programme adopted in 2005.

## **Information Society**

The main co-operation objectives pursued with Latin America in the Information Society field are the following:

- Promoting social cohesion through the development of an inclusive Information Society in those countries and fighting the digital divide within and between countries and regions and, in such, contributing to governance and to the economic and social development of Latin American countries;
- Fostering regional integration and the integration of Latin American countries in the global Information Society;
- Promoting investment and reinforcing commercial exchange with Latin America by creating a favourable environment in the region, notably by promoting efficient regulatory and policy frameworks, as well as open and global standards;

These objectives are specifically addressed by the Latin American regional strategy and the @lis programme including three demonstrations projects in Costa Rica. There is also a high level regular policy dialogue between the regions of Latin America and the European Union.

## **Economic and financial affairs**

In its international policy on economic and financial affairs towards Latin America, the Commission has two main priorities supporting the global agenda toward Latin America:

- to foster macro-economic stability and convergence
- to promote social cohesion

In matter of macro-economic convergence, the Commission participates in the policy dialogue among policy makers of Latin America transmitting its own experience.

This exchange of experience is crucial for supporting regional economic integration, and is significant in helping the Central American integration agenda. Activities are financed and to be financed at the level the Latin American RES. Among other actions, the Commission contributes

is supporting activities of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC).

### **The EU drug strategy**

At the external level, the EU drug strategy is based on strengthening coordination in the fight against drug and on supporting the development of relations between third countries and the EU. The EU action is guided by the principle of shared responsibility: partnerships with third countries that address their overall social and economic development. This has been concretised by the EU-Latin American Action Plan of Panama adopted and ratified in 1999.

One should recall the special treatment received by the Andean and Central American countries, within the framework of the Generalised System of Preferences, to support to their efforts in combating drugs.

The objectives of the present strategy is coherent with the instruments put into place by the EC in its relations with Central America to fight drug trafficking . The Latin American regional strategy includes a new specific provision between the EU and Latin America to take place in addition to the *ad hoc* policy dialogue.

### **Migration, justice and home affairs:**

The current policy concerning immigration could have an impact on the development of some Central American countries due to the extreme importance of remittances from immigrants in hosting countries in the macro-economic equilibrium. For the moment, given the fact that the emigration flows mainly from other countries, in particular Nicaragua to Costa Rica the impact above mentioned is very limited.

### **Health and poverty**

If social cohesion is set at the centre of the EU-LA relations, the EC health policy establishes the link between health and poverty, between health and well-being and development, including a reference to AIDS and other contaminating diseases. There is a consensus to make assistance more efficient with more ownership and participation of the recipient States.

Assistance related to AIDS, tuberculosis and malaria is financed through the Global Fund using parallel administration, and often subcontracting activities to the national authorities. Some organisations are voicing the incoherence between the way the Global Fund is acting and the objective of reinforcing ownership.

The regional programme Eurosociale includes a provision for institutional capacity building in health policy and is open to the participation of Costa Rica.

### **The gender issue**

The Community's strategy on gender equity lays out a global framework to promote equality between men and women in five intervention areas: economic life, equality of participation and representation, social rights, civil life and roles, gender stereotypes.

Gender issues are an important concern in Costa Rica where figures are better than in other countries of the region. This strategy takes gender into account into the proposed focal sectors,

such as social cohesion in particular. Although a EC specific gender budget line exists, it is not active in Latin America.

### **Governance, capacity building, rule of Law**

This is one of the decisive components for policies and reforms toward social cohesion. The level of social cohesion, the economic development, the environmental sustainability and human rights are depending from the quality of governance. It is one of the critical factors to reach the Millennium Development Goals even though there is no specific indicator related to Governance. The 2003 Communication on governance and the 2002 White Book on Governance identifies concrete possible modalities:

- Capacity building to support developing countries to design pertinent reform programmes,
- Strengthen synergies and coherence between the different instruments and policies of the European Commission and the European Union,
- Reinforce national and regional partnership to coordinate the donor community and to assure their complementarity,
- Support human rights and democracy, governance and rule of law.

The present strategy is fully in line with these recommendations, and tries to bring a response to these modalities, in particular in relation with social cohesion focal sector. The specific budget line IEDDH is addressing human rights and democracy (see below).

### **Human rights, democracy, indigenous people and democracy**

Democracy, rule of law, human rights and fundamental freedom are basic principles of the European Union, independently to the fact that national Governments are responsible of their respect. The EC has developed different instruments in relation, and raised a number of thematic matters.

The understanding of this transversal nature demands a considerable effort for assuring coherence. The EC identified three main areas of implementation:

- Stimulate coherent support policies, looking for a better coherence between cooperation and external relation, complementarity between the EC and Member States, and integrate these issues as cross-cutting issues within other policies and actions of the EU.
- Give a greater priority to human rights and democracy in the relations with third countries,
- Have a more strategic focus when addressing programmes and projects in this matter.

This CSP is fully compatible with this policy and integrates this dimension into the selected focal sectors. The specific budget line (IEDDH- European Initiative for Democracy and Human Rights) is addressing promotion of democracy and human rights through supports to Civil Society, universities, regional and international organisations. Some have voiced concerns

about the way projects were selected and the system of “calls for proposals”. For the future, social cohesion should be added as a focal sector within the IEDDH and additional attention would be given to supporting democracy, gender and ethnic equity.

In addition, the Andean and Central American countries can receive a special treatment within the framework of the Generalised System of Preferences linked to their international commitments in Human Rights.

### **Conflict prevention**

In its communication on conflict prevention, the Commission announced its intention to focus its co-operation programmes more clearly on addressing the root causes of conflict in an integrated manner. In this context, the Commission will seek to incorporate specific conflict prevention (or resolution) measures into its various sectoral programmes.

There are limited potential sources of conflict as Costa Rica is the most consolidated democracy in the region; but the country could not avoid problems, such as corruption scandals affected former presidents, and they are economic problems threatening social achievements which do not represent now potential sources of destabilization of the country. The CSP is fully compatible with the conflict prevention policy. No intervention of the conflict-prevention specific budget line has been done in Costa Rica

### **Environmental policy**

The priorities of the environmental policy for Central America are defined at three levels:

- Objectives and principles included in the 6<sup>th</sup> Community Environment Action Programme (6EAP, 2002-2011): climate change, biodiversity, health and quality of life, natural resources and waste.
- Mainstreaming the environmental dimension into development policy, stressing the links between environment and poverty, and between environment policy and management of disasters;
- To push Central America to implement its international commitments under the different multilateral environmental agreements.

Those objectives imply major changes which lay beyond the competence of environmental organizations. They should address governance, education, economic policy and other sector policies. The integration of the environmental dimension in social cohesion is essential and the EC is trying to raise by policy dialogue. In this context, the Andean and Central American countries received a special treatment within the framework of the Generalised System of Preferences linked to their international environmental commitments.

A specific assessment has been carried out at the level of Central America to determine the environment profile of the region. One of the main conclusions is that environmental issues have to be better addressed by a global mainstreaming through all sectors than by specific financing. Both at national and regional levels, environment is one of the main crosscutting issues to mainstream. Environment is also addressed by the regional strategy for Latin America and horizontal programmes (e.g. education/ALFA; trade and Investments/AL-INVEST; local management/URB-AL).

On the same line the statement, envisaged within the water management communication, constitutes also a transversal strategy which should be articulated with the different policy to support social cohesion, regional integration, food security, and other crosscutting issues. The Communication suggests providing a framework for water security, both in term of quality and quantity, for all developing countries, in view to achieve sustainable development Water management policy is linked to other policies: land use management, social policy such as health, disaster prevention, economic development, food security agriculture and rural development, regional integration and cooperation, good governance, trade, transport, gender equity. The communication suggests that donors must join their efforts to assist partner countries, raising the issue on the political agenda and promote a shift in thinking in order to apply a real integrated approach.

Since years the Commission is involved in financing urban environment in Costa Rica, the water dimension being taken into account in that context. They are also specific environmental projects in particular a recent programme aimed at protecting the water system of the National Park “Tortuguero”, area of reproduction of sea turtles.

In addition environment is an important component of international aid in the country, in particular the preservation of ecosystems.

Two specific horizontal budget lines have been addressing the environmental for since many years. The recent evaluation of these budget lines stressed the need for the environmental specific budget lines to be aligned with the above objectives. More specifically, there have been some concerns about sustainability of the financed projects, their coherence with the national policies and, overall, preoccupations about the pertinence of the projects selection with regard to the needs of the country and the sub-region. Environment should be better addressed by these financial instruments and be considered in a long-term perspective. Among other dispositions, this could be achieved by including clear country-specific terms of references in the calls for proposals in conformity with the political priorities of the EC.

## **ANNEX 12: SUMMARY OF THE REGIONAL STRATEGY FOR CENTRAL AMERICA**

The main objective of the 2007-2013 Regional Strategy for Central America will be to support the process of political, economic and social integration in the context of the preparation of an Association Agreement with the EU. Potential aspects that are to be considered include:

- strengthening the institutional system of the process of Central American integration (regional, inter-governmental and national entities including the participation of civil society),
- developing and implementing harmonised and common policies,
- consolidating the customs union,
- supporting intra and extra regional trade, services and investment, and intellectual property rights,
- strengthening regional security in the context of mitigating the impact of the free circulation of goods, capital and persons (i.e., cooperation between national authorities such as police forces and judicial systems).

## **ANNEX 13: CONSULTATION PROCESS IN THE PROGRAMMING EXERCISE 2007-2013** **COSTA RICA**

The process started in January/February 2005 with the consultation of a broad range of central players for the development of the country. They included Ministers, various Vice-Ministers, leading representatives of governmental agencies, politicians, academics and analysts, trade unions, private sector organisations, representatives of international and Pan-American development agencies, development banks and bilateral donors, United Nations Agencies, representatives of NGO's. The experts also intensively consulted a large number of documentary references. On the basis of these inputs, the consultants prepared a comprehensive analysis of options for the bilateral development cooperation.

Subsequently, the European Commission drafted a Concept Note which contained a first and preliminary proposal for a future cooperation strategy. This Concept Note was sent to all institutions involved. Additionally, it was published on the website of the European Commission's Delegation in Costa Rica and on the external relations website with an invitation to comment on it.

As a next step, the Concept Note was discussed in a series of workshops held during May 2005 with the main national stakeholders. The workshops were coordinated and facilitated by external consultants using participative methodologies. These workshops have shown a consensus of the main conclusions of the Concept Note, including on the two proposed sectors of intervention: social cohesion and regional integration.

The participants suggested focusing future cooperation on issues such as social services, regional divergences, decentralisation, immigration, fiscal reform and regional integration. Again the results of the workshops were made accessible to interested parties and published on the Commission websites for comments.

During the whole process the Member States of the European Union represented in Costa Rica were always closely associated and made substantial contributions.